

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL

"LA GESTION SSO Y SU INFLUENCIA EN LA REDUCCION DE ACCIDENTES EN LA EMPRESA J.E CONSTRUCCIONES GENERALES S.A. EN EL PERIODO 2021"

Tesis para optar el título profesional de:

INGENIERO INDUSTRIAL

Autores:

Ricardo Llantoy Palomino Joshua David Alanoca Magan

Asesor:

Mg. Ricardo Villena Presentación https://orcid.org/0000-0002-4858-8267

Lima - Perú



JURADO EVALUADOR

	NEICER CAMPOS VASQUEZ	42584435
Jurado 1 Presidente(a)	Nombre y Apellidos	Nº DNI
	Nombre y Apellidos	IN DINI
Jurado 2	ERICK HUMBERTO RABANAL CHAVEZ	42009981
	Nombre y Apellidos	Nº DNI
Jurado 3	EDUARDO MARTIN REYES RODRIGUEZ	41212791
Juliuu J	Nombre y Apellidos	Nº DNI



DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo, primeramente, a Dios por darnos la oportunidad de seguir luchando día a día en esta realidad actual complicada en la que vivimos, y de igual forma a nuestros padres por habernos formado con ímpetu y esfuerzo, porque cada día desde que iniciamos esta hermosa carrera no han dejado de apoyarnos incondicionalmente.



AGRADECIMIENTO

En primera instancia agradecemos a nuestros mentores, personas con mucha experiencia las cuales nos han brindado todo el apoyo necesario para poder estar donde estamos al día de hoy.

Agradecemos infinitamente el esfuerzo de nuestros maestros por buscar las herramientas necesarias con las cuales día a día nos han brindado sus conocimientos.



Tabla de contenidos

JURADO CALIFICADOR	2
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE FIGURAS	9
RESUMEN	10
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	11
REALIDAD PROBLEMÁTICA	11
Antecedentes	13
Antecedentes Internacionales	
Antecedentes Nacionales	15
BASE TEÓRICA	16
Gestión SST	16
Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	16
Reducción de Accidentes	16
Línea base	17
Análisis de causas de accidentes	17
FORMULACIÓN DE PROBLEMA	18
Problema general	18
Problemas específicos	18
Objetivos	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos	18
HIPÓTESIS	19
Hipótesis General	19
Hipótesis especificas	19
JUSTIFICACIÓN	19
Justificación general	19
Justificación teórica	



Justificación Práctica	20
Justificación económica	20
Justificación en SST	20
Justificación legal	20
Justificación ambiental	21
Justificación metodológica	21
CAPÍTULO II. MÉTODO	22
TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	22
Nivel de investigación	22
Correlacional	22
Descriptivo	22
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	23
POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO	23
Población	23
Muestra	24
Muestreo	25
CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	25
TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	25
Técnicas	25
Instrumentos	25
PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	26
PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	28
ASPECTOS ÉTICOS	29
Confidencialidad	29
Veracidad	29
Descripción de la empresa	29
Resultado de la Línea base del SGSST	31
CAPÍTULO III. RESULTADOS	46
ANALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LA REDUCCIÓN DE LOS A	CCIDENTES LABORALES EN
LA EMPRESA J.E CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.	46
VERIFICAR LA RELACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL SGSST CON LA F D	E ACCIDENTES LABORALES
EN LA EMPRESA J.E CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.	48



Analizar la relación de las dimensiones del SGSST con la gravedad de	ACCIDENTES
LABORALES EN LA EMPRESA J.E CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.	51
DETERMINAR LA RELACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL SGSST CON LA ACCIDENTABILIE	OAD LABORAL
EN LA EMPRESA J.E CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.	54
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	58
DISCUSIÓN	58
LIMITACIONES	59
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	60
REFERENCIAS	62
ANEXOS	64



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Número de accidentes ocurridos en el periodo 2019 – 2021	24
Tabla 2. Resultado de la línea base del SGSST	32
Tabla 3. Resultado de la dimensión compromiso e involucramiento	33
Tabla 4. Resultado de la dimensión política de seguridad y salud ocupacional	34
Tabla 5. Resultado de la dimensión planeamiento y aplicación	34
Tabla 6. Resultado de la dimensión implementación y operación	35
Tabla 7. Resultado de la dimensión evaluación de la normativa	36
Tabla 8. Resultado de la dimensión verificación	36
Tabla 9. Resultado de la dimensión control de información y documentos	37
Tabla 10. Resultado de la dimensión revisión por la dirección	38
Tabla 11. Consolidado de accidentes ocurridos	39
Tabla 12. Detallado mensual de los accidentes ocurridos del año 2019 al 2021	41
Tabla 13. Resultado de los accidentes laborales	43
Tabla 14. Resultado de la dimensión F de accidentes laborales	44
Tabla 15. Resultado de la dimensión G de accidentes laborales	44
Tabla 16. Resultado de la dimensión A laboral	45
Tabla 17. Prueba de normalidad post implementación del SGSST (Línea base) y accidentabilidad	46
Tabla 18. Prueba de normalidad de implementación del SGSST y F laboral	49
Tabla 19. Prueba de normalidad de implementación del SGSST y gravedad laboral	52
Tabla 20. Prueba de normalidad de implementación del SGSST y accidentabilidad	55



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Notificaciones según actividad económica	13
Figura 2 Pirámide de Bird – Reducción de accidentes1	7
Figura 3 Proceso de recolección de datos2	27
Figura 4 Análisis de datos2	28
Figura 5 Organigrama de la empresa JE Construcciones Generales S.A3	30
Figura 6 Resultado de la línea base en enero del año 20193	31
Figura 7 Resultado de la línea base en agosto del año 20213	32
Figura 8 Días perdidos por accidentes laborales	39
Figura 9 Cantidad de accidentes laborales4	10
Figura 10 Correlación de Pearson del SGSST y accidentes laborales4	16
Figura 11 Prueba T pareada para accidentes laborales4	1 7
Figura 12 Prueba ANOVA para accidentes laborales	18
Figura 13 Coeficiente de correlación de las dimensiones del SGSST y F de accidentes laborales5	50
Figura 14 Prueba Mann- Whitney para el índice de F de accidentes laborales (F)5	51
Figura 15 Coeficiente de correlación de las dimensiones del SGSST y gravedad de accidentes laborale	es
5	53
Figura 16 Prueba Mann- Whitney para el índice de gravedad de accidentes laborales (G)5	54
Figura 17 Coeficiente de correlación de las dimensiones del SGSST y accidentabilidad laboral5	56
Figura 18 Prueba Mann- Whitney para el índice de accidentabilidad laboral (A)5	57



RESUMEN

Como objetivo general de esta investigación se tuvo el determinar la relación entre la implementación del SGSST basado en la ley N°29783 con la ocurrencia de accidentes laborales, para lo cual se determinaron las dimensiones de cada variable. En lo que respecta a la SGSST se consideró las dimensiones identificadas en el check list de verificación de la Ley de SST, por otro lado, las dimensiones para la variable Accidentes laborales, se consideró a la F, G y A laboral, la cual se detallan en los documentos obligatorios de SST enmarcado en la RM 050-2013- TR. Para la comprobación de cada hipótesis se siguió una secuencia, el cual como paso previo es pasar por la prueba de normalidad utilizando el Software Minitab, en base al p valor obtenido se determinó la Correlación de Pearson, luego se determinó la prueba T pareada y la prueba Mann- Whitney comprobando la diferencia entre las medias. Con los resultados se determinó que existe relación muy fuerte e inversa entre la GSST y la ocurrencia de accidentes laborales en la empresa J.E Construcciones Generales S.A., teniendo índices de correlación de Pearson menores a -0.8 por lo cual se validó la hipótesis de investigación.



CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

Realidad Problemática

El sector de la construcción desde el 2010 es uno de los sectores con mayor crecimiento en la economía, esto se refleja en la gran cantidad de puestos de trabajo que se abren, así como en la generación de oportunidades para nuevas empresas que crecen con el boom del sector; según un artículo publicado en el diario peruano, además de la minería y la agroindustria, el sector de la construcción e el más importante debido a que la demanda aumenta con el tiempo, si bien es cierto que fue uno de los sectores que paró sus operaciones durante el estado restringido por el COVID-19 pero se registró un gran incremento en los primeros meses del año 2021. (El Peruano, 2021).

Esto nos permite entender que los riesgos a los que se encuentran en las operaciones de construcción son elevados, teniendo un alto índice de accidentes que registra anualmente el MINTRA debido a la no aplicación de las compañías dedicadas a este rubro en relación a la gestión de SST luego de reducir la siniestralidad, dicho sector en nuestro país está catalogado como uno de mayor riesgo de accidentes de trabajo según las últimas estadísticas nacionales. (MINTRA, 2021).

Dado que los sucesos de accidentes en general y aún más las enfermedades profesionales plantean un grave problema en la sociedad; hay varias organizaciones e instituciones internacionales que se están ocupando del tema y recomiendan que los estados tomen acciones para mitigar sus incidentes; sin embargo, como se ha destacado en varias ocasiones, el detalle radica en incentivar al personal hacia una cultura preventiva de incidentes que en muchos casos son fatales. (Dumont, 2015).

A consecuencia de los eventos registrados de alta gravedad en el sector construcción, las empresas en el rubro deben de tener implementado un SGSST con la finalidad de reducir los riesgos laborales, esto genera un beneficio para la empresa. (Novoa, 2016).

UPN
UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL MODITE

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aproximadamente 380.000 trabajadores en todo el mundo mueren cada año; además anualmente ocurren 374 millones de accidentes laborales no mortales, de los cuales alrededor del 30% de estas cifras provienen del sector de la construcción, también se sabe que las jornadas de trabajo que se pierden a consecuencia de esos sucesos constituyen una pérdida del 4% al 6% de la producción interna bruta mundial (Dyna, 2020).

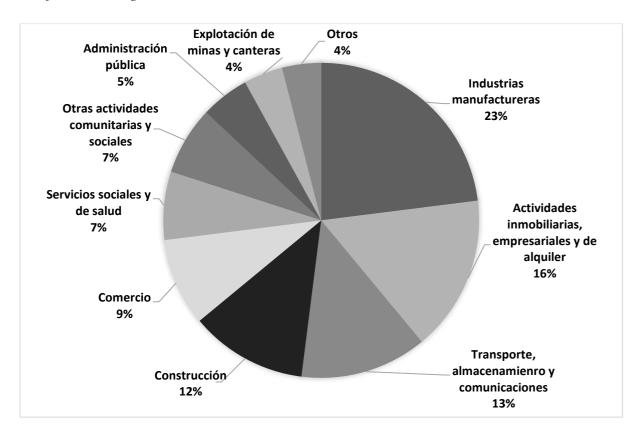
Nuestro país actualmente está experimentando cambios importantes con la actualización de la normativa legal en materia de SST, esto ha sucedido a mediados del año 2011 con la creación de la ley 29783 Ley de SST; lo que hizo que la mayoría de las empresas comenzaran a adaptarse a los controles de clima laboral que habían aplicado en sus operaciones, todo ello en busca de la mejora continua y esto a su vez con la implementación de SGSSO (MINTRA, 2011).

En otras partes del mundo, como en nuestro país vecino de Colombia, a partir de 2015 y como consecuencia de la gran cantidad de reportes de accidentes de trabajo en el sector de la construcción, se han planteado la meta de desarrollar SGSSO con la aprobación del Decreto 1072 (Ludicandi, 2020).

Según informan los boletines de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), las cifras reflejadas solo en este 2020 son alarmantes, ya que solo la construcción civil tiene más del 12% de todos los accidentes registrados a fin de año, considerando que la media por sector no supera el 10% de accidentes (MINTRA, 2021).



Figura 1Notificaciones según actividad económica



Fuente: Mintra 2021

Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Bedoya, Severiche, Sierra, Osorio (2016), Accidentalidad Laboral en el Sector de la Construcción: el Caso del Distrito de Cartagena de Indias - Colombia. Se analizaron los accidentes laborales para identificar los riesgos de procesos piloto, excavaciones y vaciados planos utilizados por 118 colaboradores lesionados temporalmente, sin fatalidades, por 6 compañías del rubro de la edificación en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia; mediante una investigación descriptiva, cuyo objetivo es observar las actividades laborales a nivel individual, grupal y del entorno, al suscitarse accidentes, también efectuar la observación y analizar los documentos de investigación precedentes. Además, se recopilan datos de los eventos acontecidos en el rubro de la construcción *Beats - hit and hit* tuvo como resultado la



mayor prevalencia con frecuencias del 50%, 45% y 52% Durante el periodo de estudio 2014 - 2016, es en el año 2014 que se suscitaron accidentes que ocasionaron fracturas en 14%, siendo los más dramáticos que se analizaron.

Chacón (2016) en el diseño y documentación del SGSST, para una empresa contratista en obras civiles; la presente tesis tiene como objetivo estructurar un SGSST, para lo cual se requiere diseñar y elaborar la documentación adecuada para empresas contratistas de obras civiles, López barón S.A. y fue desarrollada por un inspector durante 10 meses utilizando la Norma Oshas 18001 como guía para el desarrollo del proyecto con el fin de minimizar los riesgos a los que se enfrenta el trabajador se expone día a día y cambia la cultura corporativa existente, lo que mejora los estándares de seguridad y para lograr el propósito principal del trabajo, primero se realizó un diagnóstico, el cual se utilizó para establecer los objetivos, metodología y estructura del SGSST e inmediatamente identificando riesgos y/o peligros a los que se expone el personal de la empresa. Posteriormente se diseñó un SGSST acorde a lo requerido y conforme a las Normas OHSAS 18001 y la nueva normativa aplicable Colombia según lo dispuesto por la Ley 1072 de 2015, finalmente, se crearon los documentos imprescindibles y su posterior proveído y realización.

Dionisio (2022) en su artículo tuvo como objetivo analizar la aplicación de gestión de riesgos como método de un SGSSO para reducir los accidentes laborales, en un tipo de investigación aplicada con carácter analítico. Se aplicó instrumentos tanto de registros de recolección de datos como cuestionario a una muestra de 32 trabajadores del parea operativa. Como resultado se obtuvo una reducción en 100% de los accidentes mortales e incapacitantes permanentes, del 75% de accidentes incapacitantes temporales y del 57% de accidentes leves, el cual tiene una reducción del 73% en general. Como conclusión se tiene una gestión de riesgo implementada como método del SGSSO en una empresa reduce la accidentabilidad laboral.



Antecedentes Nacionales

Bendezu (2019), en investigación analizó y propuso el mejoramiento del SGSST de una compañía del sector eléctrico, encargada de instalar y mantener equipos y maquinaria de bajo y medio amperaje. Una vez planteada la problemática de estudio, los objetivos y las bases teoricas, define las hipótesis investigativas, establece las actividades a realizar teniendo en cuenta la norma OHSAS 18001, diseñando documentacion, formas y herramientas de SGSST, además de una evaluacion de los costos y beneficios de la mejora para exponer que resulta factible y rentable para la compañía, la reducción de incidentes en el trabajo.

Franciosi y Vidarte (2021), desarrollaron una investigación, en la que buscan establecer de qué manera influye implementar un SGSST en la accidentabilidad y la productividad en una industria arrocera. La exploracion fue del tipo explicativa, aplicada a la muestra del total de la cantidad de accidentes que ocurrieron en la compañía, desde el 2012 hasta el 2014. Se pudo comprobar con el estadístico correlacional de Pearson que, haber implementado un sistema de prevencion redujo el nivel de accidentabilidad e tuvo una enorme influencia en el aumento del rendimiento del sector arrocero.

Apaza (2022), en su estudio que busca implementar un SGSST basado en la Ley N° 29783 para reducir los accidentes laborales en una empresa de mantenimiento. La investigación fue descriptiva-correlacional de corte transversal, llevada a cabo en 53 empleados. Se utilizaron ficas de observación y cuestionarios como instrumentos de recoleccion de datos, y procesados estadisticamente con el software SPSS v21. Se corroboró el bajo nivel de eficiencia (40%) con el que trabajaba el SGSST en la compañía Ávila Mantenimientos Generales S.A.C. Asimismo, un poco menos del 53% de los colaboradores de la empresa creen que el riesgo es moderado y un poco más del 47% lo considera tolerable. Se pudo concluir la existencia de una correlacion de -0.877 en cuanto a la implementación de un SGSST con la reducción de accidentes laborales.



Base Teórica

Gestión SST

Para una mayor comprensión de la gestión SST, es necesario ahondar en la normatividad internacional, debido a que las actuales leyes de nuestro país en cuanto a este tema se han basado en las normas internacionales ANSI / AIHA / ASSE Z10 - 2012 define un SGSST como un compendio de factores coherentes que establecen o respaldan políticas, objetivos y mecanismos de SST para lograr esos objetivos para mejorar la SST (Haight, 2013).

La Gestión SST como una estandarización de los procesos, según Schaechtel indica que un SGSST permite que los estándares de seguridad se comuniquen claramente, se entiendan y acepten las responsabilidades para su implementación, se registren los documentos según lo estipulado en los estándares y se asegura que se mantengan los estándares (Schaechtel, 1997).

Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

Un evento no deseado o entendido como accidente, es una eventualidad que casi toda empresa nunca llegaría desear tener, para tener un mayor enfoque de lo que vendría a entenderse como accidente de trabajo, se cuenta con la descripción que nos brinda la Organización Internacional de Trabajo (OIT), la cual describe que un accidente de trabajo es un evento que, por actividades relacionadas con el área de trabajo, ocasiona alguna lesión, sea fatal o no, y de la misma manera describe que una enfermedad ocupacional es un Enfermedad contraída por cualquier actividad laboral que se desarrolle dentro del área de trabajo (OIT, 2015).

Reducción de Accidentes

Una de las estrategias de toda empresa es la búsqueda de la reducción de accidentes y muchas de las mismas basan sus estrategias en investigaciones estadísticas de especialistas en el estudio de la gestión SST, es por eso que se detalla que teniendo en cuenta la investigación



realizada por el citado autor, identifico que, al ocurrir un incidente letal, se generaron diez contusiones ligeras superadas con primeros auxilios, treinta con consecuencias del tipo material y seiscientos intrascendentes sin daños de ninguna índole; Si se logra suprimir la base, se reducirá la cantidad específica, evitando accidentes mortales o graves y la tendencia también debe ser investigar los accidentes e incidentes materiales (INSHT, 1998).

Figura 2Pirámide de Bird – Reducción de accidentes



Fuente: INSHT, 1998

Línea base

Existen muchos documentos que ayudan a la Gestión SST, uno de ellos es conocido como la línea base el cual, a través de la elaboración de un formato básico, se recopila información sobre estadísticas, datos relevantes de accidentes, análisis de causas; el formato también se conoce como hoja de verificación o control (Betancourt, 2016).

Análisis de causas de accidentes

Una vez habiéndose originado un accidente de trabajo, es sumamente importante su investigación y análisis correspondiente, esto como medida de buscar su no recurrencia, pero

1 UPN
UNIVERSIDAD
PRIVADA

muchas veces analizar la causa de los accidentes muchas veces puede ser cansado, una de las

herramientas conocidas como diagrama Causa-Efecto permite obtener las causas reales y

potenciales de un evento de accidente, es un método que ayuda al equipo a analizar y discutir

para profundizar en el conocimiento de la problemática, conocer sus causas, qué la motivó o

cuáles son sus elementos de primer y segundo orden, buscar probables soluciones, decidir y

elaborar procedimientos para ejecutarlos (Díaz y Romero, 2010).

Formulación de problema

Problema general

¿En qué medida la implementación del SGSST reduce los accidentes laborales de la

empresa JE Construcciones Generales S.A.?

Problemas específicos

¿En qué manera las dimensiones del SGSST se relaciona con la F de accidentes

laborales en la empresa J.E. Construcciones Generales S.A.?

¿En qué manera las dimensiones del SGSST se relaciona con la G de accidentes

laborales en la empresa J.E. Construcciones Generales S.A.?

¿En qué manera las dimensiones del Sistema de SGSST se relaciona con la A laboral

en la empresa J.E. Construcciones Generales S.A.?

Objetivos

Objetivo general

Implementar el SGSST para reducir la ocurrencia de accidentes laborales.

Objetivos específicos

Verificar la relación las dimensiones del SGSST con la F de accidentes laborales en la

empresa J.E Construcciones Generales S.A.

UPN UNIVERSIDAD PRIVADA

Analizar la relación las dimensiones del SGSST con la G de accidentes laborales en la

empresa J.E Construcciones Generales S.A.

Determinar la relación las dimensiones del SGSST con la A laboral en la empresa J.E

Construcciones Generales S.A.

Hipótesis

Hipótesis General

La implementación de un SGSST reduce los accidentes laborales en la empresa J.E

Construcciones Generales S.A.

Hipótesis especificas

Las dimensiones del Sistema de SGSST influyen en la F de los accidentes laborales en

la empresa JE Construcciones Generales S.A.

Las dimensiones del SGSST influyen en la G de los accidentes laborales en la empresa

JE Construcciones Generales S.A.

Las dimensiones del SGSST influyen en la A laboral en la empresa JE Construcciones

Generales S.A.

Justificación

Justificación general

Esta investigación ayudó a establecer la interrelación existente entre los accidentes

laborales y la GSST, lográndose tener una mayor percepción para futuras investigaciones,

también sirve como antecedente para otras empresas con su implementación del SGSST

redució los accidentes. Los beneficiarios de dicha investigación es la empresa en cuestión y

los trabajadores.



Justificación teórica

Esta investigación buscó encontrar la relación que existe las dimensiones del SGSST aplicadas en la compañía JE Construcciones Generales S.A. y los accidentes laborales antes y después de la implementación. Las dimensiones consideradas en la investigación corresponden a la normativa legal vigente establecidas, verificando que la alta dirección haya implementado el control correspondiente previniendo accidentes e incidentes y de enfermedades derivadas del desempeño de un trabajo. Podemos decir que el cumplimiento de la Ley 29783, Ley de SST señala que la evaluación del SGSST, facilita detectar faltas o deficiencias en el sistema, para corregirlas preventivamente. (MINTRA, 2011)

Justificación Práctica

Justificación económica

La implementación de un SGSST permitió reducir costos generados como consecuencia de accidentes laborales. Todo accidente implica tiempos perdidos por la interrupción de labores, tanto del personal accidentado, como de los compañeros de trabajo que acuden en auxilio, por la investigación y el costo de entrenar al nuevo personal, así como las potenciales multas por infracción de las normas legales impuesto por la superintendencia nacional de fiscalización laboral. (Calsina, 2019).

Justificación en SST

Conforme al pacto de Seul que data del año 2008, la SST otorga el derecho fundamental de trabajar en un ámbito saludable y seguro, y dada la inminente globalización, incluirá acciones preventivas garantizando la seguridad y salud de todo el personal. (Calsina, 2019).

Justificación legal

La implementación de un SGSST, otorga una estructura ordenada de SST, creando

UPN UNIVERSIDAD PRIVADA

procedimientos laborales, formularios de inspección, documentos imprescindibles para su

desarrollo, además de establecer indicadores que permitan el cumplimiento de las

disposiciones legales vigentes, demostrando su responsabilidad ante el personal, sus

proveedores y hacia el entorno en que se encuentran (Calsina, 2019).

Justificación ambiental

En nuestro país las normas ambientales están regidos por el SSOMA y toda empresa

está obligada a someterse a sus disposiciones (2019).

Justificación metodológica

Los altos directivos son responsables en definitiva de la SST para sus trabajadores. Es

por ello que mostrarán estar comprometidos en su totalidad y asegurarse que los trabajadores

dispongan de EEPs, que son fundamentales para que realicen sus tareas, que cada uno tenga

claro conocimiento de cuáles son sus obligaciones y competencias para contar con un SGSST

eficiente.

Cada organización designa a los responsables de SST con la seguridad de cumplirlo

eficientemente, manteniendo e implementando deforma permanente, elevando hacia la alta

dirección los informes para ser revisados. Él o los responsables deben ser conocidos por todos

los trabajdores de la compañía, y tener la disposición, demostrando su real compromiso con la

seguridad. (Novoa, 2016).

Llantoy Palomino, R.; Alanoca Magan, J.

Pág. 21



CAPÍTULO II. MÉTODO

Tipo y nivel de investigación

Esta investigación es cuantitativa, debido que "busca ser objetiva, porque comprueba y predice los fenómenos, asimismo; genera y prueba teorías", según Fernandez (2014). Además, el diseño del estudio es experimental-longitudinal, debido a que se implementó un SG lo que manipula la variable independiente y se recaba información en diversos periodos de tiempo, de enero del 2019 a agosto del 2021. (Liu, 2008 y Tucker, 2004).

Nivel de investigación

Se aplicó la investigación correlacional y descriptivo.

Correlacional

Debido que al inicio del estudio se abordó la problemática, permitiendo recolectar datos precisos para darle una solución a través de objetivos del tipo general y específico; es importante indicar que consiste en asociar cada variable a través de patrones predecibles aplicados a grupos o poblaciones. (Hernandez Sampieri, 2012).

Descriptivo

Se logró la identificación de particularidades, factores y la asociación de los problemas del estudio, como lo son los procedimientos productivos realizados en la compañía, además de los peligros y riesgos relacionados con estos procesos. Asimismo, se pudo establecer las conductas y cualidades de los empleados y jefes respecto al acatamiento y comprensión de las normas. Se plantearon disposiciones para la corrección y mejoramiento de estos escenarios; asimismo, se emplearon la observación, entrevistas y encuestas como técnicas de recolección de información, las cuales fueron sometidas a tabulación y análisis estadístico para poder realizar las diferentes conclusiones sobre el tema objeto de estudio. (Hernandez Sampieri, 2012)

TUPN
UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEI MORTE

Diseño de investigación

El diseño del estudio es experimental-longitudinal, "En el caso del diseño experimental-

transversal se recolectan datos en un diversos periodos de tiempo". (Liu, 2008 y Tucker, 2004).

Es cuantitativo debido a que se pretende cuantificar numéricamente los resultados de las

mejorar aplicadas para el cumplimiento de los objetivos mencionados anteriormente, para ello

los resultados se subdividen de acuerdo a estos.

Es experimental, ya que se estudia el comportamiento de una variable al manipularse la

otra variable. Al ser experimental, se califica en longitudinal del ítem descriptivo, debido a que

describe el SGSST en diversos periodos de tiempo siendo de enero del 2019 a agosto del 2021,

apoyándose en lo que se busca reducir los de accidentes laborales.

Población, muestra y muestreo

Población

Es el grupo de individuos con cualidades en común y que se encuentran en un

determinado espacio y a la vez son fuente de información. (Vara, 2008)

En esta investigación se utilizó como población a los días trabajados durante el periodo

de tiempo comprendido de enero del 2019 hasta agosto del 2021, tomándose data el cual se

plasmó en un Check list establecido por la Ley 29783 y también se consideró los accidentes

ocurridos por mes en dicho periodo.

El volumen del tercer conjunto tiene en promedio a 99 accidentes al año.

Llantoy Palomino, R.; Alanoca Magan, J.

Pág. 23



Tabla 1Número de accidentes ocurridos en el periodo 2019 – 2021

Años	Meses	N° Accidentes	Periodos
	1	26	
	2	27	
	3	25	
	4	30	
	5	25	
2010	6	26	
2019	7	25	Dua implementación
	8	30	Pre-implementación
	9	28	
	10	27	
	11	30	
	12	27	
	1	20	
	2	18	
	3	-	
	4	-	
	5	-	
2020	6	-	
2020	7	4	
	8	3	
	9	4	
	10	2	
	11	2 2	
	12	2	
	1	0	Post-implementación
	2	0	Post-implementación
	3	1	
2021	4	0	
2021	5	0	
	6	0	
	7	1	
	8	0	

Fuente: elaboración propia

Muestra

No se aplicó una técnica de muestreo para identificar la muestra debido a que se estudiará a la población en su totalidad al tener una población pequeña y con la fórmula determinada para su cálculo se obtiene el mismo resultado.

I UPN
UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

Muestreo

El tipo de muestreo aplicado fue el no probabilístico ya que la elección de los elementos

no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación. (Baptista Lucio

y otros, 2014). El método elegido fue el discrecional, en donde el investigador cree que algunos

sujetos son más adecuados para la investigación que otros. Por esta razón, aquellos son

elegidos deliberadamente como sujetos.

Criterios de exclusión

El marco muestral son los trabajadores de la empresa, para lo cual se tiene en cuenta los

siguientes criterios de exclusión:

Accidentes no laborales.

En el caso del personal de las subcontratistas, solo se consideró el personal operativo que

ha realizado trabajos en las obras de la empresa JE Construcciones Generales S.A.

Otros datos que no se encuentren en el periodo desde enero del año 2019 a agosto del año

2021.

Técnicas, instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Las técnicas de recaudación de información se basaron en las siguientes técnicas:

Observación de los procesos y actividades de la empresa lo que identificaron los

riesgos a los que se encuentran expuestos los colaboradores.

Análisis de información de datos basados en indicadores de gestión SST e indicadores

de accidentabilidad. (Ver anexo C)

Instrumentos

Para el siguiente trabajo se utilizaron los siguientes instrumentos para la obtención de

la información relacionada a la Gestión SST y la reducción de accidentes:



Capacitaciones y charlas de SST (ver anexo E)

Procesos de manejo de residuos sólidos (ver anexo F)

Inspección de equipos y herramientas (ver anexo G)

Personal con Equipos de Protección Personal en trabajos de alto riesgo (trabajos en altura) (ver anexo H)

Reuniones con de Revisión por la Dirección (ver anexo I)

Puntos de lavado de manos contra el COVID-19 (ver anexo J)

Limpieza de las áreas de trabajo (ver anexo K)

Señalización del área de trabajo (ver anexo L)

Monitoreo de agentes ocupacionales (ver anexo M)

Controles de ingeniería aplicados (ver anexo N)

Registro de reportes de actos y condiciones subestándar (ver anexo O)

Elección del comité de SST (ver anexo P)

Registros de SST (ver anexo Q)

La guía de observación utilizada para recolección de datos ha sido el instrumento "Lista de verificación del lineamiento del sistema de gestión de SST", el cual es expuesto en el anexo 3 del Resolución Ministerial 050-2013-TR, asimismo no se realizó ninguna modificación en su aplicación. (ver anexo C)

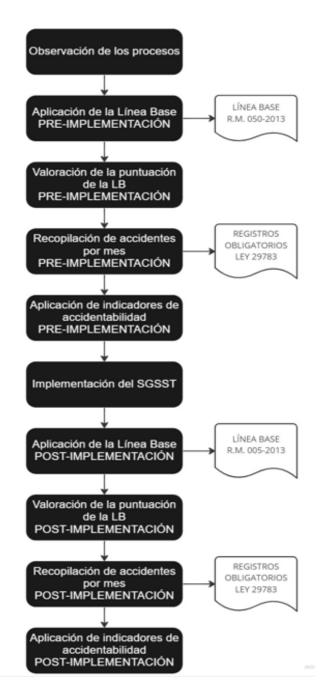
Procedimiento de recolección de datos

El proceso realizado para el procesamiento de la recolección de datos se realizó a través de la observación directa y análisis documentario, se realizó la observación directa de los procesos, se aplicó la línea base indicada en el anexo 3 del RM 050-2013-TR y con ello se valorizó la puntuación de acuerdo con el rango establecido. Dicha documentación se observa en el anexo C de la documentación, de acuerdo con ello se verificó las deficiencias en los procesos y se implementó el SGSST.



En los meses de post implementación del SGSST también se aplicó la línea base del anexo 3 y la recopilación de accidentes en los registros obligatorios de acuerdo con la normativa. Como se observa en la figura 3, estos requisitos solicitados en el Check list están evidenciados mediante fotos, documentos de la empresa, registros, entre otros.

Figura 3 *Proceso de recolección de datos*



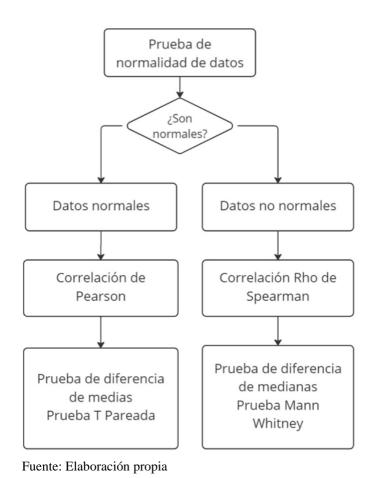
Fuente: Elaboración propia



Procedimiento de tratamiento y análisis de datos

La información se recogió a través de metodologías e instrumentos previamente indicados el cual se encuentra en la Ley N°29783, siendo la línea base del SGSST. Los datos son procesados mediante hojas de cálculo del programa Microsoft Excel y son demostrados de manera gráfica para permitir una apreciación fácil y rápida. La información recolectada se procedió a analizar la normalidad de los datos por variables, verificando si son datos normales o no, de acuerdo con ello se identifica que se aplica la correlación de Pearson para determinar la relación entre sus variables. También es necesario indicar que la línea base de la normativa es de importancia fundamental, debido a que nos cuantifica el cumplimiento de los requisitos del SGSST de los procesos de la empresa, considerando el antes y después de su implementación.

Figura 4 *Tratamiento y análisis de datos*





Aspectos éticos

Confidencialidad

El siguiente trabajo, el cual cuenta con información de la empresa J.E Construcciones Generales S.A., se detalla el cumplimiento de todos los principios de moralidad en cuanto a la protección de los datos brindados por la compañía, así como el cumplimiento de las normativas dispuestas para la presente investigación.

Veracidad

En la presente investigación se aseguró la información presentada en cuanto a la realidad con la información arrojada en base al análisis de datos obtenido y esta no repercutirá al personal de J.E Construcciones Generales S.A.

Descripción de la empresa

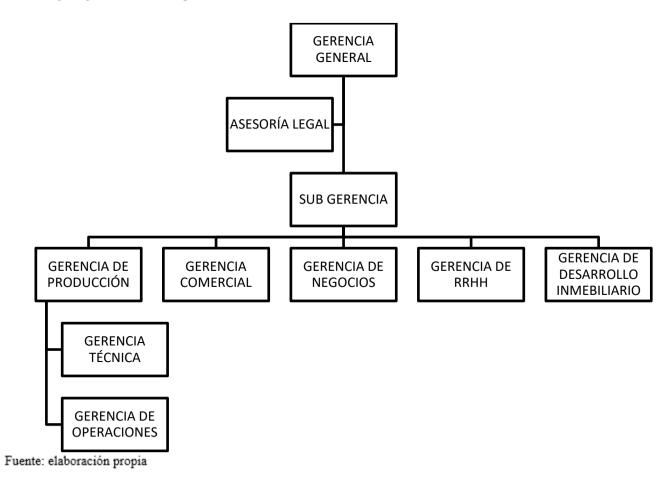
JE Construcciones Generales S.A., cuenta con el RUC 20101508928 el cual tiene como actividad económica principal el de construcción de edificios, con un domicilio fiscal en Av. La Fontana N°1155 Urb. Pablo Boner – La Molina – Lima – Lima, el cual inició sus actividades en el año 1985. Desde entonces se encargó de ejecutar proyectos de construcción, pudiendo ser centros comerciales, edificaciones, oficinas, plantas industriales, entre otros.

En la siguiente figura se observa la misión, visión y los valores corporativos que se practican en la empresa JE Construcciones Generales S.A.

La empresa JE Construcciones Generales S.A. se divide en tres áreas, comercial, administrativa y de operaciones, en esta investigación se considera a todo el personal de la empresa, el cual se muestra en su organigrama.



Figura 5 *Organigrama de la empresa JE Construcciones Generales S.A.*

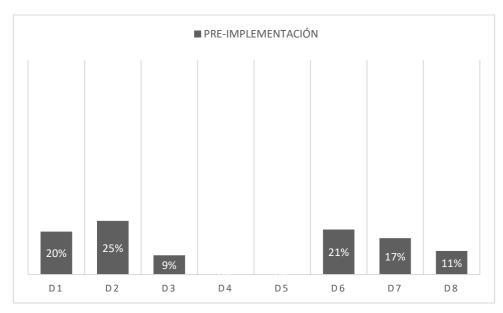




Resultado de la Línea base del SGSST

Para determinar el estado en el que se encuentra el SGSSO se utilizó la línea base indicada en la normativa Ley 29783 y el D.S. 005-2012-TR, para ello se han establecidos criterios de valoración de los resultados, el cual indica que, si la puntuación es menor o igual al 75% se encuentra en el rango de no aceptable, y si el valor es mayor a 76%, se encuentra en el rango de aceptable. En la línea base realizada en enero del año 2019 se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 12%, el cual se encuentra en el rango no aceptable en cuanto al SGSSO.

Figura 6Resultado de la línea base en enero del año 2019



Fuente: elaboración propia

En la línea base realizada en agosto del año 2021 se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 90%, el cual se encuentra en el rango aceptable en cuanto al SGSST. Cabe resaltar que la organización no tuvo operaciones de marzo a junio del año 2020 por el estado de emergencia sanitaria, por lo que no se consideró para la presente investigación.



Figura 7Resultado de la línea base en agosto del año 2021



Fuente: elaboración propia

Se comparó la línea base del SGSST, del antes (Pre) y del después (Post) del compromiso de la gerencia para su implementación, en donde obtenemos una diferencia del cumplimiento de los ítems en los catorce meses donde se realizó el análisis.

Tabla 2Resultado de la línea base del SGSST

Meses	% Pre	% Post	Diferencia de cumplimiento
1	12	79	67
2	12	79	67
3	13	80	67
4	13	80	67
5	15	85	70
6	15	88	73
7	15	88	73
8	20	89	69
9	22	89	67
10	25	90	65
11	27	90	63
12	27	90	63
13	30	90	60
14	30	90	60

Fuente: elaboración propia



Evaluar el cumplimiento de las dimensiones de la línea base del SGSST de la empresa JE Construcciones Generales S.A.

A continuación, se realizó un análisis de cada dimensión de la SGSST el cual se encuentran detalladas en la línea base la cual se encuentra estipulada en la Ley 29783, Ley de SST.

Se realizó un comparativo del cumplimiento de la dimensión compromiso e involucramiento de los meses antes (Pre) de la implementación del SGSSO y del después (Post) de esta, en donde obtenemos una diferencia del cumplimiento de los ítems en los catorce meses donde se realizó el análisis.

Tabla 3Resultado de la dimensión compromiso e involucramiento

Meses	% Pre	% Post	Diferencia de cumplimiento
1	20	80	60
2	22	82	60
3	25	84	59
4	29	86	57
5	30	90	60
6	33	90	57
7	37	93	56
8	41	96	55
9	48	97	49
10	52	100	48
11	58	100	42
12	62	100	38
13	66	100	34
14	60	100	40

Fuente: elaboración propia

Se realizó un comparativo del cumplimiento de la dimensión PSSOde los meses antes (Pre) de la implementación del SGSSO y del después (Post) de esta, en donde obtenemos una diferencia del cumplimiento de los ítems en los catorce meses donde se realizó el análisis.



Tabla 4Resultado de la dimensión política de seguridad y salud ocupacional

Meses	% Pre	% Post	Diferencia de cumplimiento
1	25	88	63
2	26	88	62
3	30	90	60
4	30	90	60
5	32	90	58
6	40	90	50
7	40	95	55
8	49	98	49
9	52	99	47
10	55	100	45
11	58	100	42
12	63	100	37
13	66	100	34
14	69	100	31

Fuente: elaboración propia

Se realizó un comparativo del cumplimiento de la dimensión planeamiento y aplicación de los meses antes (Pre) de la implementación del SGSSO y del después (Post) de esta, en donde obtenemos una diferencia del cumplimiento de los ítems en los catorce meses donde se realizó el análisis.

Tabla 5Resultado de la dimensión planeamiento y aplicación

Meses	% Pre	% Post	Diferencia de cumplimiento
1	9	83	74
2	11	83	72
3	15	85	70
4	15	85	70
5	17	85	68
6	25	85	60
7	25	90	65
8	34	93	59
9	37	94	57
10	40	95	55
11	43	95	52
12	48	95	47
13	51	98	47
14	54	99	45

Fuente: elaboración propia



Se realizó un comparativo del cumplimiento de la dimensión implementación y operación de los meses antes (Pre) de la implementación del SGSSO y del después (Post) de esta, en donde obtenemos una diferencia del cumplimiento de los ítems en los catorce meses donde se realizó el análisis.

Tabla 6Resultado de la dimensión implementación y operación

Meses	% Pre	% Post	Diferencia de cumplimiento
1	0	68	68
2	0	68	68
3	0	70	70
4	0	70	70
5	2	70	68
6	10	70	60
7	10	75	65
8	19	78	59
9	22	79	57
10	25	80	55
11	28	80	52
12	33	80	47
13	36	83	47
14	39	86	47

Fuente: elaboración propia

Se realizó un comparativo del cumplimiento de la dimensión evaluación de la normativa de los meses antes (Pre) de la implementación del SGSSO y del después (Post) de esta, en donde obtenemos una diferencia del cumplimiento de los ítems en los catorce meses donde se realizó el análisis.



Tabla 7Resultado de la dimensión evaluación de la normativa

Meses	% Pre	% Post	Diferencia de cumplimiento
1	0	65	65
2	0	65	65
3	5	66	61
4	7	69	62
5	10	69	59
6	13	72	59
7	16	72	56
8	19	75	56
9	22	75	53
10	25	75	50
11	28	78	50
12	30	78	48
13	35	80	45
14	42	80	38

Fuente: elaboración propia

Se realizó un comparativo del cumplimiento de la dimensión verificación de los meses antes (Pre) de la implementación del SGSSO y del después (Post) de esta, en donde obtenemos una diferencia del cumplimiento de los ítems en los catorce meses donde se realizó el análisis.

Tabla 8. *Resultado de la dimensión verificación*

Meses	% Pre	% Post	Diferencia de cumplimiento
1	21	73	52
2	21	73	52
3	25	75	50
4	25	75	50
5	25	78	53
6	28	79	51
7	28	80	52
8	30	80	50
9	30	82	52
10	33	82	49
11	33	84	51
12	35	85	50
13	37	86	49
14	38	88	50

Fuente: elaboración propia



Se realizó un comparativo del cumplimiento de la dimensión control de información y documentos de los meses antes (Pre) de la implementación del SGSSO y del después (Post) de esta, en donde obtenemos una diferencia del cumplimiento de los ítems en los catorce meses donde se realizó el análisis.

Tabla 9Resultado de la dimensión control de información y documentos

Meses	% Pre	% Post	Diferencia de cumplimiento
1	17	66	49
2	17	66	49
3	20	68	48
4	20	68	48
5	23	71	48
6	24	72	48
7	27	73	46
8	27	73	46
9	30	75	45
10	30	75	45
11	33	77	44
12	33	78	45
13	35	79	44
14	35	81	46

Fuente: elaboración propia

Se realizó un comparativo del cumplimiento de la dimensión revisión por la dirección de los meses antes (Pre) de la implementación del SGSSO y del después (Post) de esta, en donde obtenemos una diferencia del cumplimiento de los ítems en los catorce meses donde se realizó el análisis.



Tabla 10Resultado de la dimensión revisión por la dirección

Meses	% Pre	% Post	Diferencia de cumplimiento
1	11	75	64
2	11	75	64
3	15	79	64
4	15	79	64
5	18	80	62
6	18	83	65
7	20	84	64
8	20	84	64
9	22	86	64
10	26	86	60
11	26	89	63
12	28	89	61
13	28	91	63
14	30	91	61

Fuente: elaboración propia

Evaluar los accidentes laborales presentados en las operaciones de la empresa JE Construcciones Generales S.A.

El periodo de tiempo que se está tomando en la investigación es de enero del año 2019 a agosto del año 2021, esto se tomó en base al criterio de verificar el análisis que se tienen las dos variables de la investigación.

En la siguiente tabla se observa un cuadro donde se está analizando los accidentes ocurridos a principio del año 2019, por cuestiones didácticas solo se están tomando de los dos primeros meses, el cual asciende a 53 accidentes, en donde se observa que la principal causa es que la empresa no cumple con los lineamientos de seguridad para el sector de construcción.

En el anexo C se puede observar el consolidado de los accidentes que ocurrieron en el periodo de enero del año 2019 a agosto del año 2021, sin contar los meses donde no se registraron operaciones por la emergencia sanitaria el cual fue de marzo a junio del año 2020, en donde se tiene un total de 383 accidentes, de los cuales 364 ocurrieron antes de que la empresa JE Construcciones Generales S.A. implemente su SGSST, el cual originó 1683 días perdidos, representando el 97% del total. También se detalló que 19 de los accidentes ocurrieron después



de que la empresa se comprometió a su implementación del GSST, el cual originó 58 días perdidos representando un 3%.

Tabla 11Consolidado de accidentes ocurridos

Accidentes laborale	S
Total cantidad de accidentes	383
Total cantidad de día perdidos	1741

Accidentes laborales	Cantidad	%
Total de accidentes	383	100%
Pre implementación	364	95%
Post implementación	19	5%

Días perdidos	Cantidad	%
Días perdidos total	1741	100%
Pre implementación	1683	97%
Post implementación	58	3%

Fuente: elaboración propia

Se detalló que la gran mayoría de los días perdidos por los accidentes ocurridos, el 97% ocurrió previo a la implementación el cual asciende a 1683 y el 3% restante, ocurrió después de que la empresa se comprometiera a la implementación del GSST.

Figura 8Días perdidos por accidentes laborales

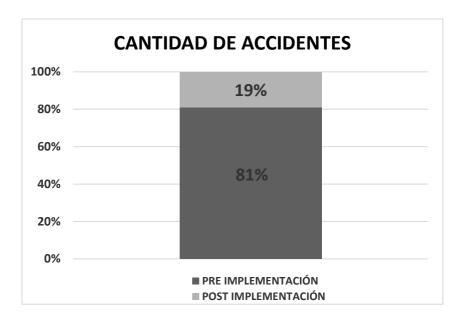


Fuente: elaboración propia



Se detalló que el 95% de los accidentes ocurrieron previo a la implementación del SGSST, y el 5% restante ocurrió después de que la empresa se comprometiera a implementar dicha gestión.

Figura 9Cantidad de accidentes laborales



Fuente: elaboración propia

En la siguiente tabla se observa los accidentes por meses de enero del año 2019 a agosto del año 2021, en donde también se detallan los días perdidos por meses. Con esta data presentada se logró obtener los índices de F, G y A, siendo estas las dimensiones de los accidentes laborales a analizar en la empresa JE Construcciones Generales S.A.

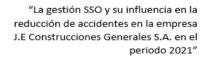




Tabla 12Detallado mensual de los accidentes ocurridos del año 2019 al 2021

Estadísticas por meses del 2019 al 2021						
		Cantidad de		F	G	A
Meses // Año	н.н.т.	accidentes	Días perdidos	I.F.	I.G.	I.A.
E-19	37,856	26	258	68.68	681.53	468.08
F-19	34,320	27	176	78.67	512.82	403.44
M-19	37,024	25	142	67.52	383.54	258.98
A-19	37,440	30	138	80.13	368.59	295.34
M-19	37,024	25	133	67.52	359.23	242.56
J-19	38,480	26	129	67.57	335.24	226.51
J-19	37,440	25	110	66.77	293.80	196.18
A-19	36,192	30	103	82.89	284.59	235.90
S-19	35,152	28	94	79.65	267.41	213.00
O-19	34,528	27	95	78.20	275.14	215.15
N-19	38,480	30	79	77.96	205.30	160.06
D-19	34,528	27	83	78.20	240.38	187.97
E-20	35,568	20	74	56.23	208.05	116.99
F-20	37,856	18	69	47.55	182.27	86.67
J-20	35,984	4	12	11.12	33.35	3.71
A-20	37,856	3	10	7.92	26.42	2.09
S-20	35,776	4	9	11.18	25.16	2.81
O-20	35,776	2	8	5.59	22.36	1.25
N-20	36,816	2	6	5.43	16.30	0.89
D-20	35,568	2	8	5.62	22.49	1.26
E-21	38,480	0	0	0.00	0.00	0.00
F-21	35,984	0	0	0.00	0.00	0.00
M-21	34,736	1	2	2.88	5.76	0.17
A-21	34,736	0	0	0.00	0.00	0.00

Llantoy Palomino, R.; Alanoca Magan, J.

Estadísticas por meses del 2019 al 2021

	Cantidad de	_	F	G	A	
Meses // Año	н.н.т.	accidentes	Días perdidos	I.F.	I.G.	I.A.
M-21	36,608	0	0	0.00	0.00	0.00
J-21	34,320	0	0	0.00	0.00	0.00
J-21	38,272	1	3	2.61	7.84	0.20
A-21	37,232	0	0	0.00	0.00	0.00

Fuente: elaboración propia



Se realizó un comparativo de la ocurrencia de accidentes laborales de los meses antes (Pre) de la implementación del SGSSO y del después (Post) de esta, en donde obtenemos una diferencia en sus índices en los catorce meses donde se realizó el análisis.

Tabla 13Resultado de los accidentes laborales

Meses	Accidente pre implementación	Accidente post implementación	Diferencia
1	26	4	-22
2	27	3	-24
3	25	4	-21
4	30	2	-28
5	25	2	-23
6	26	2	-24
7	25	0	-25
8	30	0	-30
9	28	1	-27
10	27	0	-27
11	30	0	-30
12	27	0	-27
13	20	1	-19
14	18	0	-18

Fuente: elaboración propia

Evaluar las dimensiones de los accidentes laborales de la empresa JE Construcciones Generales S.A.

A continuación, se realizó un análisis de cada dimensión de los accidentes laborales, en el cual se encuentra la F, G y A laboral.

Se realizó un comparativo de la F de los accidentes laborales de los meses antes (Pre) de la implementación del SGSST y del después (Post) de esta, en donde obtenemos una diferencia en sus índices en los catorce meses donde se realizó el análisis.



Tabla 14 *Resultado de la dimensión F de accidentes laborales*

Meses	F pre implementación	F post implementación	Diferencia
1	68.68	11.12	-57.57
2	78.67	7.92	-70.75
3	67.52	11.18	-56.34
4	80.13	5.59	-74.54
5	67.52	5.43	-62.09
6	67.57	5.62	-61.94
7	66.77	0.00	-66.77
8	82.89	0.00	-82.89
9	79.65	2.88	-76.78
10	78.20	0.00	-78.20
11	77.96	0.00	-77.96
12	78.20	0.00	-78.20
13	56.23	2.61	-53.62
14	47.55	0.00	-47.55

Fuente: elaboración propia

Se realizó un comparativo de la G de los accidentes laborales de los meses antes (Pre) de la implementación del SGSST y del después (Post) de esta, en donde obtenemos una diferencia en sus índices en los catorce meses donde se realizó el análisis.

Tabla 15Resultado de la dimensión G de accidentes laborales

Meses	G pre implementación	G post implementación	Diferencia
1	681.53	33.35	-648.18
2	512.82	26.42	-486.40
3	383.54	25.16	-358.38
4	368.59	22.36	-346.23
5	359.23	16.30	-342.93
6	335.24	22.49	-312.75
7	293.80	0.00	-293.80
8	284.59	0.00	-284.59
9	267.41	5.76	-261.65
10	275.14	0.00	-275.14
11	205.30	0.00	-205.30
12	240.38	0.00	-240.38
13	208.05	7.84	-200.21
14	182.27	0.00	-182.27

Fuente: elaboración propia



Se efectuó un comparativo de la A laboral de los meses antes (Pre) de la implementación del SGSST y del después (Post) de esta, en donde obtenemos una diferencia en sus índices en los catorce meses donde se realizó el análisis.

Tabla 16Resultado de la dimensión A laboral

Meses	A pre implementación	A post implementación	Diferencia
1	468.08	3.71	-464.38
2	403.44	2.09	-401.35
3	258.98	2.81	-256.16
4	295.34	1.25	-294.09
5	242.56	0.89	-241.68
6	226.51	1.26	-225.25
7	196.18	0.00	-196.18
8	235.90	0.00	-235.90
9	213.00	0.17	-212.84
10	215.15	0.00	-215.15
11	160.06	0.00	-160.06
12	187.97	0.00	-187.97
13	116.99	0.20	-116.78
14	86.67	0.00	-86.67

Fuente: elaboración propia



CAPÍTULO III. RESULTADOS

Analizar la implementación del SGSST en la reducción de los accidentes laborales en la empresa J.E Construcciones Generales S.A.

Se realizó la prueba de normalidad de las variables después de aplicar la implementación, en donde se verificó que son datos paramétricos debido a que el Pvalor es mayor a 0.05. Ver anexo D.

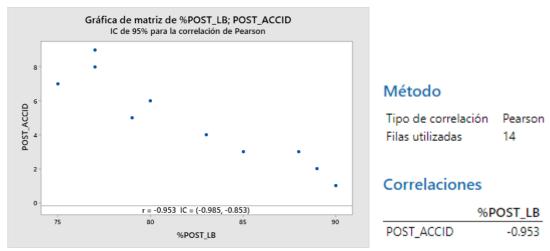
Tabla 17Prueba de normalidad post implementación del SGSST (Línea base) y accidentabilidad

Variables	Valor P	Valoración
POST – IMPLEMENTACIÓN DEL SGSSO	0.053	Datos paramétricos
POST – ACCIDENTES LABORALES	0.299	Datos paramétricos

Fuente: elaboración propia

Se aplicó la prueba de Pearson de las variables para determinar la correlación existente, en donde se obtuvo un índice -0.953 representando una relación negativa y fuerte.

Figura 10Correlación de Pearson del SGSST y accidentes laborales



Fuente: elaboración propia

Debido que los valores de accidentes laborales tienen datos paramétricos se aplicó la prueba T pareada para analizar la varianza de medias, obteniendo un P valor de 0 por lo que se



rechaza la hipótesis Ho y se acepta la hipótesis H1, existiendo una diferencia entre las medias de los grupos de datos.

Figura 11Prueba T pareada para accidentes laborales

Estimación de la diferencia pareada

		Error	
		estándar	IC de 95%
		de la	para la
Media	Desv.Est.	media	diferencia_µ
21.79	3.91	1.04	(19.53; 24.04)

diferencia_µ: media de (PRE_ACCID - POST_ACCID)

Estadísticas descriptivas

IC y Prueba T pareada: PRE ACCID; POST ACCID

			Error
			estándar
			de la
N	Media	Desv.Est.	media
14	26.000	3.486	0.932
14	4.214	2.636	0.705
	14	14 26.000	14 26.000 3.486

Prueba

Hipótesis nula H_0 : diferencia_ μ = 0 Hipótesis alterna H_1 : diferencia_ μ ≠ 0 Valor T Valor p 20.87 0.000

Fuente: elaboración propia

También se aplicó la prueba de ANOVA donde se tiene como hipótesis Ho igualdad en las medias de los accidentes laborales antes y después de la implementación del SGSST y H1 diferencia entre las medias, obteniendo un P valor de 0 por lo que se rechaza la hipótesis Ho y se acepta la hipótesis H1, existiendo una diferencia entre las medias de los grupos de datos.



Figura 12

Prueba ANOVA para accidentes laborales

ANOVA de un solo factor: PRE_ACCID; POST_ACCID

Método

Hipótesis nula Todas las medias son iguales
Hipótesis alterna No todas las medias son iguales

Nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Se presupuso igualdad de varianzas para el análisis.

Información del factor

Factor	Niveles	Valores
Factor	2	PRE_ACCID; POST_ACCID

Fuente	GL	SC Ajust.	MC Ajust.	Valor F	Valor p
Factor	1	3322.3	3322.32	347.81	0.000
Error	26	248.4	9.55		
Total	27	3570.7			

Resumen del modelo

		R-cuad.	R-cuad.
S	R-cuad.	(ajustado)	(pred)
3.09066	93.04%	92.78%	91.93%

Medias

Factor	N	Media	Desv.Est.	IC de 95%
PRE_ACCID	14	26.000	3.486	(24.302; 27.698)
POST_ACCID	14	4.214	2.636	(2.516; 5.912)

Fuente: elaboración propia

Verificar la relación de las dimensiones del SGSST con la F de accidentes laborales en la empresa J.E Construcciones Generales S.A.

Se realizó la prueba de normalidad de las dimensiones del SGSST antes (PRE) y después (POST) de aplicar la implementación, en donde se verificó que en su mayoría son datos paramétricos debido a que el Pvalor es mayor a 0.05, sin embargo, se tuvo dos valores no paramétricos siendo después Política de Seguridad y Salud Ocupacional (POST-PSSO) y después



de Planeamiento y Aplicación (POST-PA). Ver anexo D.

Con respecto a la dimensión de F de accidentes, al aplicar la prueba de normalidad se obtuvo que los valores después de la implementación la F de accidentes (POST-F) son valores paramétricos con un P valor de 0.370, caso contrario se obtuvo con los valores antes de la implementación la F de accidentes (PRE-F) siendo valores no paramétricos. Ver anexo D.

Tabla 18Prueba de normalidad de implementación del SGSST y F laboral

Variables	Valor P	Valoración
PRE-D1 (CI)	0.366	Datos paramétricos
PRE-D2 (PSSO)	0.321	Datos paramétricos
PRE-D3 (PA)	0.365	Datos paramétricos
PRE-D4 (IO)	0.102	Datos paramétricos
PRE-D5 (EN)	0.942	Datos paramétricos
PRE-D6 (V)	0.695	Datos paramétricos
PRE-D7 (CID)	0.407	Datos paramétricos
PRE-D8 (RD)	0.506	Datos paramétricos
POST-D1 (CI)	0.056	Datos paramétricos
POST-D2 (PSSO)	< 0.005	Datos no paramétricos
POST-D3 (PA)	0.031	Datos no paramétricos
POST-D4 (IO)	0.054	Datos paramétricos
POST-D5 (EN)	0.359	Datos paramétricos
POST-D6 (V)	0.781	Datos paramétricos
POST-D7 (CID)	0.781	Datos paramétricos
POST-D8 (RD)	0.537	Datos paramétricos
PRE-D1 (F)	0.027	Datos no paramétricos
POST-D1(F)	0.370	Datos paramétricos

Fuente: elaboración propia

Se aplicó la prueba de Pearson de las dimensiones del SGSST y el índice de F de accidentes para determinar la correlación existente, en donde se obtuvo que los valores antes de la implementación (PRE) tienen una correlación indirecta y baja, esto debido a que existen otras variables no observables que afectan a la F. Sin embargo, después de la implementación del SGSST se tienen índices indirectos y mayores a 0.9, lo que representa una correlación fuerte, por lo que se infiere que después de la implementación del SGSST teniendo a mayor cumplimiento de la normativa, Ley de SST, el índice de F de los accidentes laborales se redujo.



Figura 13Coeficiente de correlación de las dimensiones del SGSST y F de accidentes laborales

	PRE_CI	POST_CI	PRE_PSSO	POS_PSSO	PRE_PA	POST_PA	PRE_IO	POST_IO	PRE_EN
POST_CI	0.951								
PRE_PSSO	0.984	0.950							
POS_PSSO	0.945	0.963	0.947						
PRE_PA	0.984	0.952	1.000	0.947					
POST_PA	0.960	0.946	0.974	0.980	0.974				
PRE_IO	0.977	0.927	0.996	0.938	0.994	0.970			
POST_IO	0.950	0.933	0.973	0.965	0.973	0.997	0.970		
PRE_EN	0.968	0.940	0.987	0.920	0.987	0.966	0.977	0.973	
POST_EN	0.972	0.964	0.981	0.935	0.982	0.955	0.968	0.950	0.977
PRE_V	0.971	0.942	0.986	0.919	0.987	0.956	0.971	0.958	0.989
POST_V	0.965	0.952	0.979	0.913	0.980	0.948	0.966	0.951	0.991
PRE_CID	0.980	0.973	0.981	0.951	0.981	0.966	0.966	0.960	0.981
POST_CID	0.965	0.952	0.979	0.913	0.980	0.948	0.966	0.951	0.991
PRE_RD	0.975	0.964	0.975	0.930	0.976	0.951	0.959	0.950	0.983
POST_RD	0.971	0.960	0.976	0.927	0.977	0.948	0.955	0.944	0.979
PRE_F	-0.227	-0.116	-0.282	-0.066	-0.279	-0.240	-0.289	-0.290	-0.384
POST_F	-0.928	-0.934	-0.922	-0.929	-0.921	-0.939	-0.918	-0.932	-0.924
	POST_EN	N PRE_V	POST_V F	RE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
POST_CI	POST_EN	I PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO	POST_EN	I PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO	POST_EN	I PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID I	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA	POST_EN	I PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID I	PRE_RD PO	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA	POST_EN	I PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO	POST_EN	I PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO	POST_EN	I PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN	POST_EN	I PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN		_	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V	0.975	5	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V	0.97 <u>5</u> 0.978	5 3 0.979		PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID	0.975 0.978 0.983	5 3 0.979 3 0.974	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID POST_CID	0.975 0.978 0.983 0.978	5 3 0.979 3 0.974 3 0.979	0.990 1.000	0.990		PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID POST_CID PRE_RD	0.975 0.978 0.983 0.978	5 3 0.979 3 0.974 3 0.979 4 0.984	0.990 1.000 0.985	0.990 0.984	0.985		OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID POST_CID PRE_RD POST_RD	0.975 0.978 0.983 0.978 0.964	5 3 0.979 3 0.974 3 0.979 4 0.984 5 0.983	0.990 1.000 0.985 0.988	0.990 0.984 0.993	0.985 0.988	0.979			
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID POST_CID PRE_RD	0.975 0.978 0.983 0.978	5 3 0.979 3 0.974 3 0.979 4 0.984 5 0.983 7 -0.350	0.990 1.000 0.985	0.990 0.984	0.985		-0.311 -0.908		

Fuente: elaboración propia

Debido que uno de los valores de F de accidentes laborales tiene datos no paramétricos se aplicó la prueba Mann-Whitney para analizar la varianza de las medianas, obteniendo un P valor de 0 por lo que se rechaza la hipótesis Ho y se acepta la hipótesis H1, existiendo una diferencia



entre las medias de los grupos de datos.

Figura 14

Prueba Mann- Whitney para el índice de F de accidentes laborales (F)

Mann-Whitney: PRE_F; POST_F

Método

η₁: mediana de PRE_F η₂: mediana de POST_F Diferencia: η₁ - η₂

Estadísticas descriptivas

Muestra	N	Mediana
PRE_F	14	73.3219
POST F	14	9.5158

Estimación de la diferencia

	IC para la	Confianza
Diferencia	diferencia	lograda
61.4968	(53.0409; 67.8024)	95.44%

Prueba

Hipótesis nula	H_0 : $\eta_1 - \eta_2 = 0$
Hipótesis alterna	H_1 : $\eta_1 - \eta_2 \neq 0$

Método	Valor W	Valor p
No ajustado para empates	301.00	0.000
Ajustado para empates	301.00	0.000

Fuente: elaboración propia

Analizar la relación de las dimensiones del SGSST con la gravedad de accidentes laborales en la empresa J.E Construcciones Generales S.A.

Se realizó la prueba de normalidad de las dimensiones del SGSST antes (PRE) y después (POST) de aplicar la implementación, en donde se verificó que en su mayoría son datos paramétricos debido a que el Pvalor es mayor a 0.05, sin embargo, se tuvo dos valores no paramétricos siendo después Política de Seguridad y Salud Ocupacional (POST-PSSO) y después de Planeamiento y Aplicación (POST-PA). Ver anexo D.

Con respecto a la dimensión de gravedad (G) de accidentes, al aplicar la prueba de normalidad se obtuvo que los valores después de la implementación la gravedad de accidentes (POST-G) son valores paramétricos con un P valor de 0.918, caso contrario se obtuvo con los



valores antes de la implementación la gravedad de accidentes (PRE-G) siendo valores no paramétricos. Ver anexo D.

Tabla 19Prueba de normalidad de implementación del SGSST y gravedad laboral

Variables	Valor P	Valoración
PRE-D1 (CI)	0.366	Datos paramétricos
PRE-D2 (PSSO)	0.321	Datos paramétricos
PRE-D3 (PA)	0.365	Datos paramétricos
PRE-D4 (IO)	0.102	Datos paramétricos
PRE-D5 (EN)	0.942	Datos paramétricos
PRE-D6 (V)	0.695	Datos paramétricos
PRE-D7 (CID)	0.407	Datos paramétricos
PRE-D8 (RD)	0.506	Datos paramétricos
POST-D1 (CI)	0.056	Datos paramétricos
POST-D2 (PSSO)	< 0.005	Datos no paramétricos
POST-D3 (PA)	0.031	Datos no paramétricos
POST-D4 (IO)	0.054	Datos paramétricos
POST-D5 (EN)	0.359	Datos paramétricos
POST-D6 (V)	0.781	Datos paramétricos
POST-D7 (CID)	0.781	Datos paramétricos
POST-D8 (RD)	0.537	Datos paramétricos
PRE-D2 (G)	0.049	Datos no paramétricos
POST-D2(G)	0.918	Datos paramétricos

Fuente: elaboración propia

Se aplicó la prueba de Pearson de las dimensiones del SGSST y el índice de gravedad de accidentes para determinar la correlación existente, en donde se obtuvo que los valores antes y después de la implementación (PRE y POST) tienen índices indirectos y mayores a 0.79, lo que representa una correlación fuerte, por lo que se infiere que después de la implementación del SGSST teniendo a mayor cumplimiento de la normativa, Ley de SST, el índice de gravedad de los accidentes laborales se redujo.



Figura 15Coeficiente de correlación de las dimensiones del SGSST y gravedad de accidentes laborales

	PRE_CI	POST_CI	PRE_PSSO	POS_PSSO	PRE PA	POST_PA	PRE_IO	POST IO	PRE_EN
POST_CI	0.951	1 051_01	T INE_T 550	1 05_1 550	1112_171	1031_17	T INE_IO	1031_10	T IXE_EIV
PRE_PSSO	0.984	0.950							
POS_PSSO	0.945	0.963	0.947						
PRE_PA	0.984	0.952	1.000	0.947					
POST_PA	0.960	0.946	0.974	0.980	0.974				
PRE_IO	0.977	0.927	0.996	0.938	0.994	0.970			
POST_IO	0.950	0.933	0.973	0.965	0.973	0.997	0.970		
PRE_EN	0.968	0.940	0.987	0.920	0.987	0.966	0.977	0.973	
POST_EN	0.972	0.964	0.981	0.935	0.982	0.955	0.968	0.950	0.977
PRE_V	0.971	0.942	0.986	0.919	0.987	0.956	0.971	0.958	0.989
POST_V	0.965	0.952	0.979	0.913	0.980	0.948	0.966	0.951	0.991
PRE_CID	0.980	0.973	0.981	0.951	0.981	0.966	0.966	0.960	0.981
POST_CID	0.965	0.952	0.979	0.913	0.980	0.948	0.966	0.951	0.991
PRE_RD	0.975	0.964	0.975	0.930	0.976	0.951	0.959	0.950	0.983
POST_RD	0.071	0.960	0.976	0.927	0.977	0.048	0.955	0.044	0.070
PRE_G	-0.842	-0.904	-0.841	-0.829	-0.849	-0.829	-0.791	-0.823	-0.863
POST_G	-0.911	-0.927	-0.930	-0.872	-0.934	-0.910	-0.898	-0.913	-0.950
-									
_	POST_EN	N PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
POST_CI	POST_EN	N PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO	POST_EN	N PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO	POST_EN	N PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD_		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA	POST_EN	N PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD_		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA	POST_EN	N PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO	POST_EN	N PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO	POST_EN	N PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD_		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN	POST_EN	N PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN			POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V	0.97	5	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD_		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V	0.97 ¹ 0.97 ²	5 8 0.979		PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID	0.97; 0.97; 0.98;	5 8 0.979 3 0.974	0.990		ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID POST_CID	0.97: 0.97: 0.98: 0.97:	5 8 0.979 3 0.974 8 0.979	0.990 1.000	0.990		PRE_RD P	OST_RD_		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID POST_CID PRE_RD	0.97: 0.97: 0.98: 0.96:	5 8 0.979 3 0.974 8 0.979 4 0.984	0.990 1.000 0.985	0.990 0.984	0.985		OST_RD_		
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID POST_CID PRE_RD POST_RD	0.97; 0.97; 0.98; 0.96; 0.96; 0.98;	5 8 0.979 3 0.974 8 0.979 4 0.984 5 0.983	0.990 1.000 0.985 0.988	0.990 0.984 0.993	0.985 0.988	0.979			
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID POST_CID PRE_RD	0.97: 0.97: 0.98: 0.96:	5 8 0.979 3 0.974 8 0.979 4 0.984 5 0.983	0.990 1.000 0.985	0.990 0.984	0.985		-0.910 -0.951		

Fuente: elaboración propia



Debido que uno de los valores de gravedad de accidentes laborales tiene datos no paramétricos se aplicó la prueba Mann-Whitney para analizar la varianza de las medianas, obteniendo un P valor de 0 por lo que se rechaza la hipótesis Ho y se acepta la hipótesis H1, existiendo una diferencia entre las medias de los grupos de datos.

Figura 16

Prueba Mann- Whitney para el índice de gravedad de accidentes laborales (G)

Mann-Whitney: PRE_G; POST_G

Método

η₁: mediana de PRE_G η₂: mediana de POST_G Diferencia: η₁ - η₂

Estadísticas descriptivas

Muestra	N	Mediana
PRE_G	14	289.198
POST G	14	14.744

Estimación de la diferencia

	IC para la	Confianza
Diferencia	diferencia	lograda
273.658	(234.062: 349.576)	95.44%

Prueba

Hipótesis nula Hipótesis alterna	H ₀ : η ₁ - η H ₁ : η ₁ - η		
Método		Valor W	Valor p
No ajustado para	301.00	0.000	
Ajustado para emp	oates	301.00	0.000

Fuente: elaboración propia

Determinar la relación de las dimensiones del SGSST con la accidentabilidad laboral en la empresa J.E Construcciones Generales S.A.

Se realizó la prueba de normalidad de las dimensiones del SGSST antes (PRE) y después (POST) de aplicar la implementación, en donde se verificó que en su mayoría son datos



paramétricos debido a que el Pvalor es mayor a 0.05, sin embargo, se tuvo dos valores no paramétricos siendo después Política de Seguridad y Salud Ocupacional (POST-PSSO) y después de Planeamiento y Aplicación (POST-PA). Ver anexo D.

Con respecto a la dimensión de accidentabilidad (A) de accidentes, al aplicar la prueba de normalidad se obtuvo que los valores antes de la implementación la gravedad de accidentes (PRE-A) son valores paramétricos con un P valor de 0.123, caso contrario se obtuvo con los valores después de la implementación la accidentabilidad de accidentes (POST-A) siendo valores no paramétricos. Ver anexo D.

Tabla 20Prueba de normalidad de implementación del SGSST y accidentabilidad

Variables	Valor P	Valoración
PRE-D1 (CI)	0.366	Datos paramétricos
PRE-D2 (PSSO)	0.321	Datos paramétricos
PRE-D3 (PA)	0.365	Datos paramétricos
PRE-D4 (IO)	0.102	Datos paramétricos
PRE-D5 (EN)	0.942	Datos paramétricos
PRE-D6 (V)	0.695	Datos paramétricos
PRE-D7 (CID)	0.407	Datos paramétricos
PRE-D8 (RD)	0.506	Datos paramétricos
POST-D1 (CI)	0.056	Datos paramétricos
POST-D2 (PSSO)	< 0.005	Datos no paramétricos
POST-D3 (PA)	0.031	Datos no paramétricos
POST-D4 (IO)	0.054	Datos paramétricos
POST-D5 (EN)	0.359	Datos paramétricos
POST-D6 (V)	0.781	Datos paramétricos
POST-D7 (CID)	0.781	Datos paramétricos
POST-D8 (RD)	0.537	Datos paramétricos
PRE-D3 (A)	0.123	Datos paramétricos
POST-D3(A)	0.026	Datos no paramétricos

Fuente: elaboración propia

Se aplicó la prueba de Pearson de las dimensiones del SGSST y el índice de accidentabilidad laboral para determinar la correlación existente, en donde se obtuvo que los valores antes y después de la implementación (PRE y POST) tienen índices indirectos y mayores a 0.7, lo que representa una correlación fuerte, por lo que se infiere que después de la implementación del SGSST teniendo a mayor cumplimiento de la normativa, Ley de SST, el



índice de accidentabilidad laboral se redujo.

Figura 17Coeficiente de correlación de las dimensiones del SGSST y accidentabilidad laboral

	PRE_CI	POST_CI	PRE_PSSO	POS_PSSO	PRE_PA	POST_PA	PRE_IO	POST_IO	PRE_EN
POST_CI	0.951								
PRE_PSSO	0.984	0.950							
POS_PSSO	0.945	0.963	0.947						
PRE_PA	0.984	0.952	1.000	0.947					
POST_PA	0.960	0.946	0.974	0.980	0.974				
PRE_IO	0.977	0.927	0.996	0.938	0.994	0.970			
POST_IO	0.950	0.933	0.973	0.965	0.973	0.997	0.970		
PRE_EN	0.968	0.940	0.987	0.920	0.987	0.966	0.977	0.973	
POST_EN	0.972	0.964	0.981	0.935	0.982	0.955	0.968	0.950	0.977
PRE_V	0.971	0.942	0.986	0.919	0.987	0.956	0.971	0.958	0.989
POST_V	0.965	0.952	0.979	0.913	0.980	0.948	0.966	0.951	0.991
PRE_CID	0.980	0.973	0.981	0.951	0.981	0.966	0.966	0.960	0.981
POST_CID	0.965	0.952	0.979	0.913	0.980	0.948	0.966	0.951	0.991
PRE_RD	0.975	0.964	0.975	0.930	0.976	0.951	0.959	0.950	0.983
POST_RD	0.971	0.960	0.976	0.927	0.977	0.948	0.955	0.944	0.979
PRE_A	-0.836	-0.872	-0.846	-0.786	-0.852	-0.823	-0.799	-0.827	-0.890
POST_A	-0.902	-0.965	-0.898	-0.909	-0.902	-0.900	-0.867	-0.889	-0.907
	POST_EN	I PRE_V	POST_V F	PRE_CID PO	ST_CID	PRE_RD P	OST_RD		
DOST OF								-	
POST_CI						_		-	
PRE_PSSO								-	
PRE_PSSO POS_PSSO						_		-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA						_	_	-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA						_		-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO						_		-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO						_		-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN						_		-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN						_		-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V	0.975					_		-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V	0.978	0.979				_		-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID	0.978 0.983	0.979 0.974	0.990			_		-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID POST_CID	0.978 0.983 0.978	0.979 0.974 0.979	1.000	0.990		_		-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID POST_CID PRE_RD	0.978 0.983 0.978 0.964	0.979 0.974 0.979 0.984	1.000 0.985	0.984	0.985			-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID POST_CID PRE_RD POST_RD	0.978 0.983 0.978 0.964 0.988	0.979 0.974 0.979 0.984 0.983	1.000 0.985 0.988	0.984 0.993	0.988	0.979		-	
PRE_PSSO POS_PSSO PRE_PA POST_PA PRE_IO POST_IO PRE_EN POST_EN PRE_V POST_V PRE_CID POST_CID PRE_RD	0.978 0.983 0.978 0.964	0.979 0.974 0.979 0.984 0.983 0.983	1.000 0.985	0.984			-0.925 -0.929	-	

Fuente: elaboración propia

Debido que uno de los valores de accidentabilidad laboral tiene datos no paramétricos se aplicó la prueba Mann-Whitney para analizar la varianza de las medianas, obteniendo un P valor



de 0 por lo que se rechaza la hipótesis Ho y se acepta la hipótesis H1, existiendo una diferencia entre las medias de los grupos de datos.

Figura 18

Prueba Mann- Whitney para el índice de accidentabilidad laboral (A)

Mann-Whitney: PRE_A; POST_A

Método

η₁: mediana de PRE_A η₂: mediana de POST_A Diferencia: η₁ - η₂

Estadísticas descriptivas

Muestra	N	Mediana
PRE_A	14	220.832
POST A	14	1.390

Estimación de la diferencia

	IC para la	Confianza
Diferencia	diferencia	lograda
217.553	(187.838; 253.352)	95.44%

Fuente: elaboración propia

Prueba

Hipótesis nula H_0 : $\eta_1 - \eta_2 = 0$ Hipótesis alterna H_1 : $\eta_1 - \eta_2 \neq 0$ Valor W Valor p 301.00 0.000



CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Discusión

Al realizar la investigación se encontró una correlación fuerte e indirecta entre Implementación del SGSST y la ocurrencia de accidentes laborales en la empresa J.E Construcciones Generales S.A. con un coeficiente de Pearson -0.953, en congruencia de lo encontrado en la investigación de Franciosi y Vidarte (2021) el cual fue desarrollado en una empresa arrocera del norte del Perú, obteniendo un factor de correlación de Pearson de -0.604 y una significancia del 0.01, reafirmando la hipótesis demostrada en la presente investigación. También se puede evidenciar la similitud con la investigación de Apaza (2022) desarrollada en uma empresa se servicios generales donde se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de -0.877, en donde se relacionó la implementación del SGSST con la reducción de los accidentes laborales en los años 2020 al 2021. Lo validado en estas investigación tienen referencia en lo mencionado por Linares y Flores (2016) donde explican que Propuesta de implementación de un SGSST basado en la ley Nº 29783 por un SGSST debidoa que es una herramienta de gestión para reducir los accidentes laborales de una empresa de mantenimiento.

En la investigación de Apaza (2022) se analiza las relaciones de las dimensiones del SGSST con la reducción de accidentes, encontrándose una relación fuerte e indirecta con índices menores a -0.8, con el coeficiente Rho de Spearman, a las dimensiones de compromiso e involucramiento, políticas, planeamiento y aplicación, SST y evaluación de la normativa. En similar a lo encontrado en la presente investigación, la cual evaluó a las ocho dimensiones referidas en la Ley 29783 con el índice de accidentabilidad, obteniendo índices menores a -0.8 en la correlación de Pearson. Con esto se puede evidenciar que cualquier método de correlación aplicado, se obtiene una relación fuerte e indirecta conluyendo que al tener mayor implementación de las dimensiones del SGSST se tiene una reducción en los accidentes laborales de diversas empresas.



Lo antes expuesto concuerda con lo establecido en la RM 050-2013-TR donde establecen las ocho dimensiones a evaluar en un SG, con dicho cumplimiento se estaría garantizando que la organización maneja los controles necesarios para evitar la ocurrencia de accidentes laborales (Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo, 2013).

Limitaciones

Con respecto a las limitaciones, se encontró que las investigaciones previas consideran como dimensiones del SGSST adecuado a la realidad de la empresa en investigación, pero no se ha encontrado donde apliquen la correlación de las ocho dimensiones referidas en la Ley de SST, limitando la comparación en específica de cada hipótesis. De igual forma, no se verificó en investigaciones previas que tomen a la F y G de los accidentes como dimensiones de la variable dependiente, por lo cual solo se encontró con el índice de accidentabilidad.

Otro limitante fue, que en las investigaciones de referencia no se habían realizado corelaciones de las dimensiones del antes y después de la implementación del SGSST, los datos que no se tomarón en especial fue el antes de dicha aplicación de la línea base, lo que restringió los resultados encontrados.

Conclusiones

1. Implementación del SGSST para reducir la ocurrencia de accidentes laborales

Se determinó que existe relación **negativa y muy fuerte** entre la implementación del SGSST y la ocurrencia de accidentes laborales en la empresa J.E Construcciones Generales S.A., resaltando la relación con Pearson = -0.953 por lo cual se validó la hipótesis de investigación. Como lo mencionó el Instituto Nacional de SST de España, las empresas que mantengan un SGSST implementado tienen menor probabilidad de tener accidentes laborales. (INSST, 2021)



2. Frecuencia de accidentes laborales y Dimensiones del SGSST

Se estableció que existe una relación **indirecta y muy fuerte** entre las dimensiones del SGSST y la F de accidentes laborales en la empresa J.E Construcciones Generales S.A., resaltando la relación de Pearson menores a -0.9.

3. Gravedad de accidentes laborales y Dimensiones del SGSST

Se estableció que existe una relación **indirecta y muy fuerte** entre las dimensiones del SGSST y la G de accidentes laborales en la empresa J.E Construcciones Generales S.A., resaltando la relación de Pearson menores a -0.87.

4. Índice de accidentabilidad laboral y Dimensiones del SGSST

Se estableció que existe una relación **indirecta y muy fuerte** entre las dimensiones del SGSST y la A laboral en la empresa J.E Construcciones Generales S.A., resaltando la relación de Pearson menores a -0.88. Esta afirmación se basa en lo establecido por donde indica que la accidentabilidad laboral se encuentra afectado inversamente del cumplimiento de las dimensiones establecidas en la RM 050-2013-TR del SGSST. (Rojas, 2019)

Recomendaciones

La empresa J.E Construcciones Generales S.A. debe garantizar mediante un programa de capacitaciones tanto de SST trabajo como en los procedimientos operativos considerando como mínimo 4 capacitaciones al año por cada trabajador.

También se recomienda aplicar estándares mínimos de seguridad en los procedimientos de alto riesgo, dotándoles de los recursos en lo que respecta a los Equipos de Protección Personal y Colectiva para evitar la ocurrencia de accidentes laborales.

Se recomienda involucrar a la alta dirección en las actividades del programa anual de SST y con ello se cumpliría uno de los directrices establecidos siendo la Revisión por la Dirección,



estableciendo acciones de mejora.

También se recomienda seguir con el programa de auditorías internas y externas de forma periódica, observándose las oportunidades de mejora y con ello se cumpliría con el ciclo de mejora continua en el cual se basa el SGSST.



REFERENCIAS

- al., H. e. (2013). Sistema de gestion de segurida y salud en el Trabajo.
- Atencio, R., & Lovera, D. (2014). Estudio de accidentes laborales como acción preventiva. Lima, Perú.
- Baptista Lucio, P., Fernández Collado, C., & Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México D.F., México: Mc Graw Hill Education. https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf
- Bedoya, E., Severiche, C., Sierra, D., & Osorio, I. (2016). *Accidentalidad Laboral en el Sector de la Construcción: el Caso del Distrito de Cartagena de Indias (Colombia)*. Cartagena de Indias, Colombia.
- Bendezu, D. (2019). Propuesta de mejora de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basados en la Ley 29783, la Norma OHSAS 18001, la Norma Sectorial RM 111-2013- MEM/DM, para reducir los accidentes laborales en una empresa de mantenimiento e instalaciones el. Lima, Perú.
- Betancourt. (2016). La lista de chequeo en calidad: Qué es y cómo se hace.

Bird, G. (1990).

Calsina, W. (2019).

- Chacón, A. (2016). Diseño y documentación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, para empresa contratista en obras civiles. Bogota, Colombia.
- Dedios. (2014). El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, según la OIT: aplicación de los principios en el Perú.
- Díaz Camacho, J., & Romero Bermúdez, E. (2010). El uso del diagrama causa-efecto en el análisis de casos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), XL*(3-4), 127-142. https://www.redalyc.org/pdf/270/27018888005.pdf
- Diaz Dumont, J. R. (Octubre de 2017). *Promoción de una cultura de prevención de accidentes*. Promoción de una cultura de prevención de accidentes: https://www.redalyc.org/jatsRepo/5709/570960867006/index.html
- Dionisio, Á. (2022). *Relación del sistema de gestión de riesgos con índice de accidentabilidad en empresa de hidrocarburos*. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8330787.pdf
- Dumont, J. R. (2015). Promoción de una cultura de prevención de accidentes. Horizonte de la ciencia.
- Dyna. (2020). Analisis y clasificacion de sinientralidad en el sector de construcción civil . Colombia .
- El Peruano. (21 de Junio de 2021). Perú puede tener un boom en la costrucción.
- Empleo, M. d. (2021). *Boletin estadistico MINTRA* . https://www2.trabajo.gob.pe/estadisticas/estadisticas-accidentes-de-trabajo/
- Gutiérrez Gutiérrez, A. D., & Gómez Silva, S. A. (2015). Impacto de un sistema de gestión integrado ohsas 18001:2007 e iso 14001:2004 en los indices de accidentabilidad de la compañía minera casapalca s.a. Trujillo.
- Guzmán Coral, A. L. (2016). Propuesta de Plan de Seguridad y Salud para la construcción de una obra de saneamiento del sector Nor Oeste de Iquitos, 2016. Iquitos, Perú.
- Haight. (2013). Sistema de Gestion de salud y seguridad en el trabajo.
- Hernandez Sampieri, R. (2012). Metodologia de la investigación. Mexico.
- Hutton, B., Catala, F., & Moher, D. (25 de febrero de 2016).
 - *ThePRISMA statement extension for systematic reviews incorporating network meta-analysis*. Elsevier: https://www.researchgate.net/profile/Ferran-Catala-
 - Lopez/publication/299593270_La_extension_de_la_declaracion_PRISMA_para_revisiones_sistematicas _que_incorporan_metaanalisis_en_red_PRISMA-NMA/links/5702407408ae1408e15f4f43/La-extension-de-la-declaracion-P
- INSHT. (1998). Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la manipulación. Manual de cargas. Madrid.
- INSST. (12 de Diciembre de 2021). *Ministerio de Trabajo y Economía social*. https://www.insst.es/el-instituto-al-dia/plan-de-choque-reduccion-de-accidentes-mortales-trabajo
- Jiménez Rosano, M. C. (2005). El ensayo fotográfico como Diseño de Información. El uso de la fotografía en la investigación exploratoria de un fenómeno social. Tesis de licenciatura, Universidad de las Américas



Puebla, Escuela de Artes y Humanidades. Departamento de Diseño de Gráfico, Puebla. bit.ly/3khBB9g La madrid Ruiz Conejo, C. M. (2011). *Propuesta de un plan de seguridad y salud para obras de construcción*. Lima, Perú.

León. (2004). Justificación teorica en el cumplimiento de sso para la reducción de accidentes.

Lind, D., Marchal, W., & Wathen, S. (2012). *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. México: McGrawHill.

Lobo, K. (2016). "Diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, basado en la integración de la norma OHSAS 18001:2007". Colombia.

Ludicandi, V. I. (2020). Revisión sistematica.

Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo. (2013). *Resolución Ministerial Nº 050-2013-TR*. Resolución Ministerial, Lima. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/350741/050-2013-TR.pdf

MINTRA. (2011). Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo:

 $https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/349382/LEY_DE_SEGURIDAD_Y_SALUD_EN_EL_TRABAJO.pdf$

MINTRA. (2011). Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Lima.

MINTRA. (2021). *Boletin estadistico*. https://www2.trabajo.gob.pe/estadisticas/estadisticas-accidentes-detrabajo/

Novoa, M. (2016).

OIT. (2015).

Quispe, M. (2014). Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para una Empresa en la Industria Metalmecánica. Lima, Perú.

Robledo Mérida, C. (2006). Técnicas y proceso de investigación. bit.ly/308u45x

Rodas, R. (2012). Sistema de gestión para la Evaluación y Prevención de Riesgos Laborales en el sector Construcción. Ciudad universitaria, El Salvador.

Rojas Seclén, R. (2019). Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo basado en la norma ISO 45001 y en la ley N° 29783 para reducir los accidentes en la constructora ORTIZ LOSSIO SRL. Chiclayo: Universidad César Vallejo.

Romero, A. (2014). Diagnóstico de Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo e Implementación del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Empresa Mirror teck Industries S.A. Guayaquil, Ecuador.

Sarango, I. (2012). Plan de gestión de seguridad y salud en la construcción de una ciudad – basado en la norma OHSAS 18001. Lima, Perú.

Schaechtel, C. (1997).

Willy, C. M. (2019).

Yactayo maguiña, Y. (2016). Aplicación de la Norma G-050 para reducir los incidentes más accidentes de los trabajos en altura en una empresa constructora, Lima, 2016. Lima, Perú.

Yánez Jácome, M. J. (2011). Determinación de costos por accidentabilidad P para la Empresa Ecofroz S.A, del cantón Mejía, Provincia de Pichincha. Latacunga.

ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Metodología
¿En qué medida la implementación del SGSST reducen los accidentes laborales de la empresa JE Construcciones Generales S.A.?	Analizar la implementación del SGSST para reducir los accidentes laborales en la empresa J.E Construcciones Generales S.A. SGSST al reducen los accidentes laborales en la empresa J.E Construcciones Generales S.A.		Variable	Metodología: Hipotético, deductivo, explicativo
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipotesis especificas	independiente:	Paradigma: Positiva
¿En qué manera las dimensiones del SGSST se relaciona con la F de accidentes laborales en la empresa J.E. Construcciones Generales S.A.?	Verificar la relación de las dimensiones del SGSST con la F de accidentes laborales en la empresa J.E Construcciones Generales S.A.	Las dimensiones del SGSST influyen en la F de los accidentes laborales en la empresa JE Construcciones Generales S.A.	Gestión de seguridad y salud ocupacional	Enfoque: Cuantitativa - correlacional
¿En qué manera las dimensiones del SGSST se relaciona con la G de accidentes laborales en la	Analizar la relación de las dimensiones del SGSST con la G de accidentes laborales en la	Las dimensiones del SGSST influyen en la G de los accidentes laborales en	Variable	Marco muestral: 2 años y medio
empresa J.E. Construcciones Generales S.A.?	empresa J.E Construcciones Generales S.A.	la empresa JE Construcciones Generales S.A.	dependiente: Accidentes laborales	Técnica: Análisis, registros, observación.



¿En qué manera las dimensiones del SGSST se relaciona con la A laboral en la empresa J.E. Construcciones Generales S.A.?

Determinar la relación de las dimensiones del SGSST con la A laboral en la empresa J.E Construcciones Generales S.A. Las dimensiones del SGSST influyen en la A laboral en la empresa JE Construcciones Generales S.A. **Instrumentos:** Formatos, registros, cuadros, fotos

Indicadores: % de indicadores de análisis de datos



I UPI UMIVERSIDA PRIVADA DEI MORTE

Anexo B. Matriz de operacionalización

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	NIVEL DE	UNIDAD DE	
	CONCEPTUAL				MEDICIÓN	MEDIDA	
	Es un conjunto de	CI	% cumplimiento	Ítem I de la línea base	Cuantitativo	Porcentaje	
	elementos	PSSO	% cumplimiento	Ítem II de la línea base	Cuantitativo	Porcentaje	
	interrelacionados que	PA	% cumplimiento	Ítem III de la línea base	Cuantitativo	Porcentaje	
	establecen y apoyan la	IO	% cumplimiento	Ítem IV de la línea base	Cuantitativo	Porcentaje	
	seguridad y salud en	EN	% cumplimiento	Ítem V de la línea base	Cuantitativo	Porcentaje	
SGSST	el trabajo, y la política	V	% cumplimiento	Ítem VI de la línea base	Cuantitativo	Porcentaje	
56551	de SST, objetivos y mecanismos para alcanzar dichos	CID	% cumplimiento	Ítem VII de la línea base	Cuantitativo	Porcentaje	
	objetivos con el fin de mejorar la salud de los trabajadores	RD	% cumplimiento	Ítem VIII de la línea base	Cuantitativo	Porcentaje	
	Son eventos indeseados que se	F	Índice de F	$\frac{N^{\circ} \ accid.* \ 1,000,000}{H-H \ trabajadas}$	Cuantitativo	Natural, decimal	
Accidentes laborales	presentan a causa de factores del trabajo,	G	Índice de G	$\frac{\textit{D\'ias perdidos} * 1,000,000}{\textit{H} - \textit{H trabajadas}}$	Cuantitativo	Natural, decimal	
	afectando la salud de los trabajadores	A	Índice de A	$\frac{IF * IG}{1,000}$	Cuantitativo	Natural, decimal	





ACCIDENTES - ACUMULADOS 2019

				DAT	OS DE ACCII	DENTE							ANALIS	SIS DE A	CCIDENT	ГЕ				
IT EM	FECHA (DD/M M/AA)	OBRA // SEDE	NOMBRE ACCIDEN TADO O	CONTRA	PUESTO	ESPECIAL	PROCESO	EQUII INVESTI		TIPO DE INCIDENT	FORMA DEL	DIAS PERDI	DIAS CARG	COST O DIRE CTO	COSTO INDIRE CTO	TO	CAUSAS IN	MEDIATAS	CAUSAS	BÁSICAS
			INVOLUC RADO	102510	IDAD	TROCESO	RESPON SABLE	FACILIT ADOR	E	ACCIDEN TE	DOS	ADOS	DE PERD IDA	DE PERDI DA	TOT AL	ACTO SUB ESTANDAR	CONDICIO N SUB ESTANDAR	FACTOR PERSONA L	FACTOR DE TRABAJO	
1	Enero	MAGNO LIAS	GAYOSO RENGIFO, Roosbeth	J.E	AYUDANT E	ALBAÑILE RIA	ACABADO S	JUAN MANCILL A	MO	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	15	14	1142	100	1242	OPERAR EQUIPOS SIN AUTORIZAC ION	NO HUBO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	NO HUBO
2	Enero	SHOPPIN G LA MOLINA	VILCABA NA REYES, Armando	YMSA	AYUDANT E	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	GUSTAV O CRUZ	GERMAN JARES	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	6	5	408	100	508	USO INADECUAD O DEL EQUIPO Y/O HERRAMIEN TA	ESPACIO LIMITADO PARA DESENVOL VERSE	EXCESO DE CONFIAN ZA	HERRAMIE NTAS Y/O EQUIPOS INADECUA DOS
3	Enero	DAZZLE R	GALLARD O INFANTE, Pedro	OSCAR TORRES	AYUDANT E	TOPOGRAF IA	ESTRUCTU RA	LUIS QUINTAN A	GROVEE R FERRETT O	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CAIDA A MISMO NIVEL	2	1	82	100	182	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	PROTECCI ONES Y BARRERAS INADECUA DAS	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	NO HUBO
4	Enero	METRO SHELL	TORRES ARRAGA, Nils	TyHV	OPERARIO	ACERO	ESTRUCTU RA	CARLOS BAUTIST A	LILTON SILVA	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CAIDA A DESNIVEL	4	3	331	100	431	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	HERRAMIE NTA, EQUIPO Y/O MATERIAL DEFECTUO SO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	MANTENI MIENTO INADECUA DO
5	Enero	METRO SHELL	RODRIGU EZ BORJA, Eduardo	FORCE SECURIT Y	AVP	VIGILANCI A	ESTRUCTU RA	CARLOS BAUTIST A	LILTON SILVA	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CHOQUE	3	2	163	100	263	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	SISTEMA DE ADVERTEN CIA INADECUD O	DIRECTIV AS MAL ENTENDI DAS	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
6	Enero	AMPL. MALL AREQUI PA	SACARI ESTALLA, Esteban	J.E	AYUDANT E	ALBAÑILE RIA	ACABADO S	CARLOS BAUTIST A		ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	ATRAPAD O ENTRE	63	62	5057	100	5157	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	NO HUBO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	NO HUBO
7	Enero	SHOPPIN G LA MOLINA	SOSA VEGA, Jose	J.E	OPERARIO	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	GUSTAV O CRUZ	GERMAN JARES	ACCIDEN TE LEVE	GOLPEAD O POR	0	0	0	100	100	USO INADECUAD O DEL EQUIPO Y/O HERRAMIEN TA	ESPACIO LIMITADO PARA DESENVOL VERSE	EXCESO DE CONFIAN ZA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA

UPN
UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

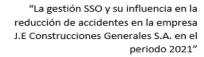
•••	■ ■ DEL NORTE						1	Del 1000 2021												
8	Enero	HOTEL EL PEUBLO	COAQUIR A VILLADO NA, Fredy	J.E	AYUDANT E	ALBAÑILE RIA	ACABADO S	VLAMIR CHEHAD E	ADOLFO MORATII LO	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CORTADO POR	19	18	1468	100	1568	EXCESO DE CONFIANZA	EPP INADECUA DO O IMPROPIIO	FALTA DE HABILIDA D	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
9	Enero	SEDE VILLA	ESPINOZA AVILA, Aquiles	J.E	SUPERVIS OR	AUDITORI A INTERNA	MANTENI MIENTO	OSCAR JIMENEZ	CARLOS FARFAN	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CORTADO POR	5	4	441	100	541	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	NO HUBO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
10	Enero	SHOPPIN G LA MOLINA	INUMA PEREA, Leoncio	J.E	AYUDANT E	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	GUSTAV O CRUZ	GERMAN JARES	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CONTACT O CON	30	29	2365	100	2465	FALTA DE ADVERTEN CIAS	PROTECCI ONES Y BARRERAS INADECUA DAS	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
11	Enero	PLANTA FARMAG RO	TREJO LEON, Benito	CBN	PINTOR	ESTRUCTU RA	ESTRUCTU RA	JOSE LECAROS	CARLOS MALDON ADO	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CONTACT O CON	9	8	883	100	983	POSICION DE TAREA INADECUAD O	EQUIPO CON PRESION RESIDUAL SIN INSPECCIO NAR	TENSION MENTAL	MANTENI MIENTO INADECUA DO
12	Enero	SEDE VILLA	DOMINGU EZ MORALES , Tulio	J.E	TECNICO ELECTRICI STA	INSTALACI ONES	MANTENI MIENTO	OSCAR JIMENEZ	CARLOS FARFAN	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	SOBRE ESFUERZO	4	3	331	100	431	POSICION DE TAREA INADECUAD O	NO HUBO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
13	Enero	SIKA	ZAPATA SILVA, Miguel	DACA	OPERARIO	INSTALACI ONES	ACABADO S	JAVIER ESCUDER O	WILMER GARCIA	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	3	2	221	100	321	LEVANTAMI ENTO INADECUAD O	DESORDEN . LIMPIEZA DEFICIENT E	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
14	Enero	PLANTA FARMAG RO	COTAQUI SPE CORREA, Javier	MIXERCO N	OPERADO R	BOMBEO DE CONCRET O	ESTRUCTU RA	JOSE LECAROS	CARLOS MALDON ADO	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CAIDA A DISTINTO NIVEL	21	20	2206	100	2306	POSICION DE TAREA INADECUAD O	DESORDEN . LIMPIEZA DEFICIENT E	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
15	Enero	SIKA	VASQUEZ BARTRA, Fernando	DACA	OPERARIO	ALBAÑILE RIA	ACABADO S	JAVIER ESCUDER O	WILMER GARCIA	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O CONTRA	2	1	110	100	210	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	NO HUBO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	NO HUBO
16	Enero	PLANTA FARMAG RO	TELLO CEVALLO S, Fidel	J.E	CONDUCT OR	TRANSPOR TE	MANTENI MIENTO	JOSE LECAROS	CARLOS MALDON ADO	ACCIDEN TE MATERIA L	CHOQUE	0	0	0	100	100	OPERAR A VELOCIDAD INADECUAD A	NO HUBO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
17	Enero	SIKA	POQUIS GOMEZ, Ronald	NORDES SISTEMAS	OPERARIO	INSTALACI ONES	ACABADO S	JAVIER ESCUDER O	WILMER GARCIA	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	ATRAPAD O POR	14	13	1434	100	1534	POSICION DE TAREA INADECUAD O	NO HUBO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA



	DEL NORTE						Р	e11000 2021												
18	Enero	SEDE VILLA	DIAZ VASQUEZ, Wilman	J.E	AYUDANT E	ALMACEN	MANTENI MIENTO	OSCAR JIMENEZ	CARLOS FARFAN	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CONTACT O CON	3	2	163	100	263	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	EPP INADECUA DO O IMPROPIIO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
19	Enero	SEDE VILLA	HUAMAN VERA, Jesus	J.E	MONTAJIS TA	GRUAS	MANTENI MIENTO	OSCAR JIMENEZ	CARLOS FARFAN	ACCIDEN TE LEVE	GOLPEAD O POR	0	0	0	100	100	POSICION DE TAREA INADECUAD O	NO HUBO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	NO HUBO
20	Enero	SEDE VILLA	QUISPE ROJAS, Bertha	ACTION CONSTRU CCION	PERSONAL DE LIMPIEZA	MANTENI MIENTO	MANTENI MIENTO	OSCAR JIMENEZ	CARLOS FARFAN	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O CONTRA	3	2	163	100	263	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	ALMECNA MIENTO INADECUA DO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
21	Enero	METRO SHELL	VILCAS GARFIAS, Jaime	TyHV	OPERARIO	ACERO	ESTRUCTU RA	CARLOS BAUTIST A	LILTON SILVA	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CORTADO POR	21	20	1631	100	1731	FALTA DE ADVERTEN CIAS	HERRAMIE NTA, EQUIPO Y/O MATERIAL DEFECTUO SO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	MANTENI MIENTO INADECUA DO
22	Enero	METRO SHELL	VARGAS CAPCHA, Edgar	TyHV	OPERARIO	ALBAÑILE RIA	ESTRUCTU RA	CARLOS BAUTIST A	LILTON SILVA	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CONTACT O CON	3	2	221	100	321	USO INADECUAD O DEL EQUIPO Y/O HERRAMIEN TA	HERRAMIE NTA, EQUIPO Y/O MATERIAL DEFECTUO SO	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
23	Enero	PLANTA FARMAG RO		YMSA	AYUDANT E	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	JOSE LECAROS	CARLOS MALDON ADO	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	INCRUSTA DO CONTRA	5	4	441	100	541	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	PROTECCI ONES Y BARRERAS INADECUA DAS	MOTIVAC IÓN INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
24	Enero	SHOPPIN G LA MOLINA	PACHUA JIMENEZ, Alvaro	JЕ	OPERARIO	ALBAÑILE RIA	ESTRUCTU RA	GUSTAV O CRIUZ	GERMAN JARES	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CAIDA A NIVEL	6	5	552	100	652	POSICION DE TAREA INADECUAD A	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	NO HUBO
25	Enero	SHOPPIN G LA MOLINA	FUENTES GUTIERR EZ, Jhonson	JE	AYUDANT E	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	GUSTAV O CRIUZ	GERMAN JARES	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	11	10	1103	100	1203	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	ESPACIO LIMITADO PARA DESENVOL VERSE	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
26	Enero	SHOPPIN G LA MOLINA	FLORES HUANCA, Lalo	JЕ	AYUDANT E	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	GUSTAV O CRIUZ	GERMAN JARES	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	ATRAPAD O POR	6	5	552	100	652	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	ESPACIO LIMITADO PARA DESENVOL VERSE	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
27	Febrero	SHOPPIN G LA MOLINA	MONTELU IS PAREDES, Franz	JE	AYUDANT E	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	GUSTAV O CRIUZ	GERMAN JARES	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	ATRAPAD O POR	22	21	2317	100	2417	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	ESPACIO LIMITADO PARA DESENVOL VERSE	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA

UPN
UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

••	DEL NORTE						Р	Je11000 2021												
28	Febrero	METRO SHELL	CHUNGA SANCHEZ, Luis	NORDES	AYUDANT E	INSTALACI ONES	ACABADO S	JESUS NUÑEZ	LINDON SILVA	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CAIDA A DESNIVEL	22	21	2317	100	2417	USO INAPROPIA DO DEL EQUIPO	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
29	Febrero	METRO SHELL	NUÑEZ COLLAHU ACHO, Beltran	GEDIZA	OFICIAL	INSTALACI ONES	ACABADO S	JESUS NUÑEZ	LINDON SILVA	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O CONTRA	2	1	110	100	210	USO INAPROPIA DO DEL EQUIPO	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
30	Febrero	DERRAM A MAGIST ERIAL	RETO TELLO, Jesus	GEDIZA	AYUDANT E	INSTALACI ONES	ACABADO S	JAVIER LEON	WILMER GARCIA	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CORTADO POR	4	3	331	100	431	POSICION DE TAREA INADECUAD A	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
31	Febrero	STRIP CENTER VILLAR AN	PALOMIN O ASTO, Melquiades	JЕ	AYUDANT E	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	FRANCES CO RULLO	SANTIAG O MADRID	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	4	3	331	100	431	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	NO HUBO
32	Febrero	METRO SHELL	TORRES VILLOSLA DA, Eliseo	TyHV	AYUDANT E	ALBAÑILE RIA	ESTRUCTU RA	JESUS NUÑEZ	LINDON SILVA	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	5	4	441	100	541	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
33	Febrero	CIP	SULCA SOTO, Diana	JЕ	INGENIER O	SUPERVISI ON	ESTRUCTU RA	CESAR JARA	VICTOR MUÑOZ	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CAIDA A NIVEL	3	2	221	100	321	NO VIGILAR SUS PASOS	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	NO HUBO
34	Febrero	CIP	CHAVEZ PALACIOS , Richard	JЕ	OFICIAL	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	CESAR JARA	VICTOR MUÑOZ	ACCIDEN TE LEVE	GOLPEAD O POR	0	0	0	100	100	FALTA DE ASEGURAR	HERRAMIE NTA. EQUIPO Y/O MATERIAL DEFECTUO SO	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
35	Febrero	CAMELI AS	VELARDE MENDOZ A, Juan	JE	OPERARIO	ACERO	ESTRUCTU RA	JOSE CARLOS VASQUE Z	DANIEL NEYRA	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CORTADO POR	4	3	331	100	431	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	HERRAMIE NTA. EQUIPO Y/O MATERIAL DEFECTUO SO	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
36	Febrero	STRIP CENTER VILLAR AN	CONDE GILBER, Salas	JE	AYUDANT E	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	FRANCES CO RULLO	SANTIAG O MADRID	ACCIDEN TE LEVE	GOLPEAD O POR	0	0	0	100	100	POSICION DE TAREA INADECUAD A	SISTEMA DE ADVERTEN CIA INADECUA DO	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
37	Febrero	COLONI AL	CAICO CUADROS , Jimmy	JE	OPERARIO	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	FERNAN DO FRANCO	LUIS CRUZ	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	RESBALO N	3	2	221	100	321	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	ACOPIO INADECUA DO DEL MATERIAL	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON



T UPN
UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

INADECUA DA

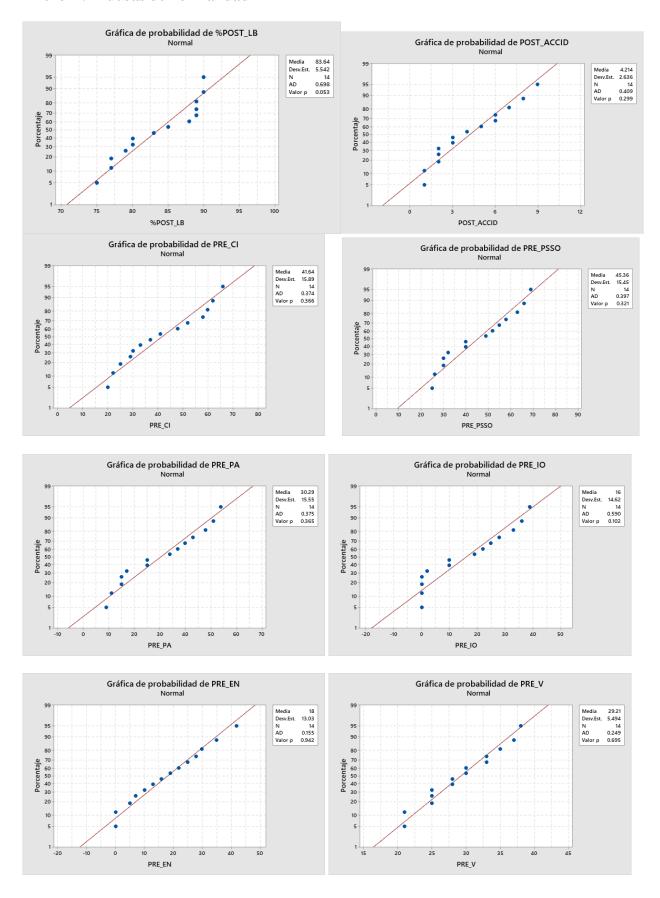
38	Febrero	SHOPPIN G LA MOLINA	SOLORZA NO CAMARA, Lider	JE	OPERARIO	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	GUSTAV O CRIUZ	GERMAN JARES	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	29	28	3089	100	3189	ALMACENA MIENTO INADECUAD O	SISTEMA DE ADVERTEN CIA INADECUA DO	ION	INGENIERI A INADECUA DA
39	Febrero	CIP	CORDOV A GAMARR A, Gino	JЕ	OFICIAL	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	CESAR JARA	VICTOR MUÑOZ	ACCIDEN TE LEVE	GOLPEAD O POR	0	0	0	100	100	FALTA DE ASEGURAR	SUPERFICI E MOJADA	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
40	Febrero	COLONI AL	ESCUDER O LOPEZ, Yolando	JЕ	OPERARIO	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	FERNAN DO FRANCO	LUIS CRUZ	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O CONTRA	8	7	772	100	872	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	NO HUBO
41	Febrero	STRIP CENTER VILLAR AN	ARRIETA INCIO, Marcela	JЕ	INGENIER O	SUPERVISI ON	ESTRUCTU RA	FRANCES CO RULLO	SANTIAG O MADRID	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CAIDA A NIVEL	2	1	110	100	210	NO VIGILAR SUS PASOS	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	NO HUBO
42	Febrero	DAZZLE R	N/A	JЕ	N/A	N/A	ESTRUCTU RA	LUIS QUINTAN A	GROVEE R FERRETT O	ACCIDEN TE MATERIA L	GOLPEAD O POR	0	0	0	100	100	POSICION DE TAREA INADECUAD A	ESPACIO LIMITADO PARA DESENVOL VERSE	FALTA DE CONOCIM IENTO	NO HUBO
43	Febrero	SIKA	RODRIGU EZ SAMORA, Marco	JЕ	ADMINIST RADOR	SUPERVISI ON	ACABADO S	CARLOS OLIVERA	CARLOS FARFAN	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	3	2	221	100	321	POSICION DE TAREA INADECUAD A	SISTEMA DE ADVERTEN CIA INADECUA DO	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
44	Febrero	COLONI AL	CHALLAP A AGUILAR, Vidal	JЕ	OPERARIO	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	FERNAN DO FRANCO	LUIS CRUZ	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	10	9	993	100	1093	FALTA DE ASEGURAR	SISTEMA DE ADVERTEN CIA INADECUA DO	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
45	Febrero	SHOPPIN G LA MOLINA	MANCHA Y VILLALO BOS, Victor	JЕ	OPERARIO	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	GUSTAV O CRIUZ	GERMAN JARES	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	INCRUSTA DO POR	2	1	110	100	210	USO INAPROPIA DO DEL EPP	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
46	Febrero	SHOPPIN G LA MOLINA	AYALA ROCA, Balbino	JЕ	OPERARIO	ALBAÑILE RIA	ESTRUCTU RA	GUSTAV O CRIUZ	GERMAN JARES	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	10	9	993	100	1093	NO SEGUIR PROCEDIMI ENTOS	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	NO HUBO

UPN
UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

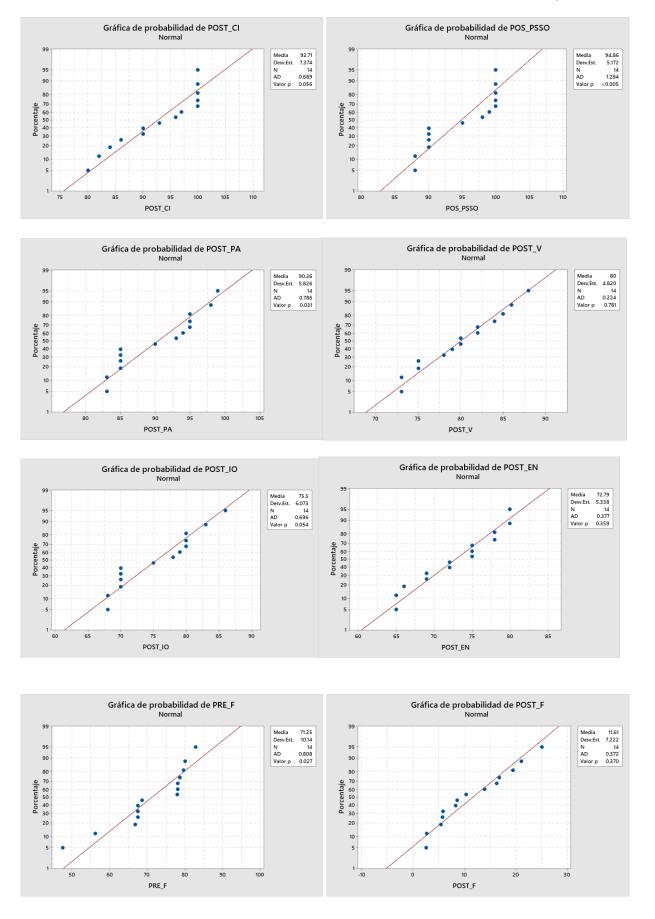
47	Febrero	DAZZLE R	GALLEGO S TELLO, Alvaro	JЕ	AYUDANT E	ALBAÑILE RIA	ESTRUCTU RA	LUIS QUINTAN A	R	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O CONTRA	9	8	883	100	983	FALTA DE ADVERTEN CIAS	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
48	Febrero	SHOPPIN G LA MOLINA	MORENO PICON, Tony	JE	OFICIAL	ACERO	ESTRUCTU RA	GUSTAV O CRIUZ	GERMAN JARES	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	SOBREESF UERZO	7	6	662	100	762	POSICION DE TAREA INADECUAD A	HERRAMIE NTA. EQUIPO Y/O MATERIAL DEFECTUO SO	FALTA DE HABLIDA D	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
49	Febrero	SHOPPIN G LA MOLINA	MEJIA CAYAN, Marcos	JE	OPERARIO	ACERO	ESTRUCTU RA	GUSTAV O CRIUZ	GERMAN JARES	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	8	7	772	100	872	FALTA DE ADVERTEN CIAS	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	NO HUBO
50	Febrero	DAZZLE R	MORA ESPINOZA , Juan	JE	AYUDANT E	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	LUIS QUINTAN A	R	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	3	2	221	100	321	FALTA DE ADVERTEN CIAS	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	NO HUBO
51	Febrero	DAZZLE R	GARCIA DIONISIO, Herber	DRYCON	OPERARIO	DRYWALL	ESTRUCTU RA	LUIS QUINTAN A	GROVEE R FERRETT O	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CORTADO POR	4	3	331	100	431	POSICION DE TAREA INADECUAD A	NO HUBO	MOTIVAC ION INADECU ADA	HERRAMIE NTAS Y/O EQUIPOS INADECUA DOS
52	Febrero		BALLONA MORI, Jose	JE	OPERARIO	INSTALACI ONES	ACABADO S	KATY GARCIA	SANTIAG O MADRID	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	GOLPEAD O POR	9	8	883	100	983	FALTA DE ADVERTEN CIAS	ACOPIO INADECUA DO DEL MATERIAL	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
53	Febrero	CIP	ALVARES SUAREZ, Alex	JE	OPERARIO	CARPINTE RIA	ESTRUCTU RA	CESAR JARA	VICTOR MUÑOZ	ACCIDEN TE INCAPACI TANTE	CAIDA A NIVEL	3	2	221	100	321	FALTA DE ASEGURAR	DESORDEN LIMPIEZA DEFICIENT E	MOTIVAC ION INADECU ADA	LIDERAZG O Y/O SUPERVICI ON INADECUA DA
													215	19261	2300	2156 1				



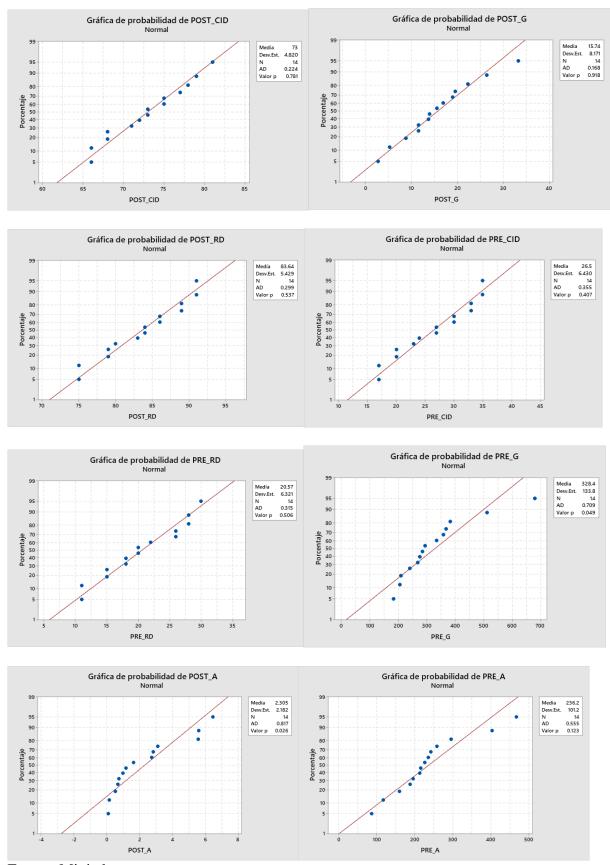
Anexo D. Pruebas de normalidad







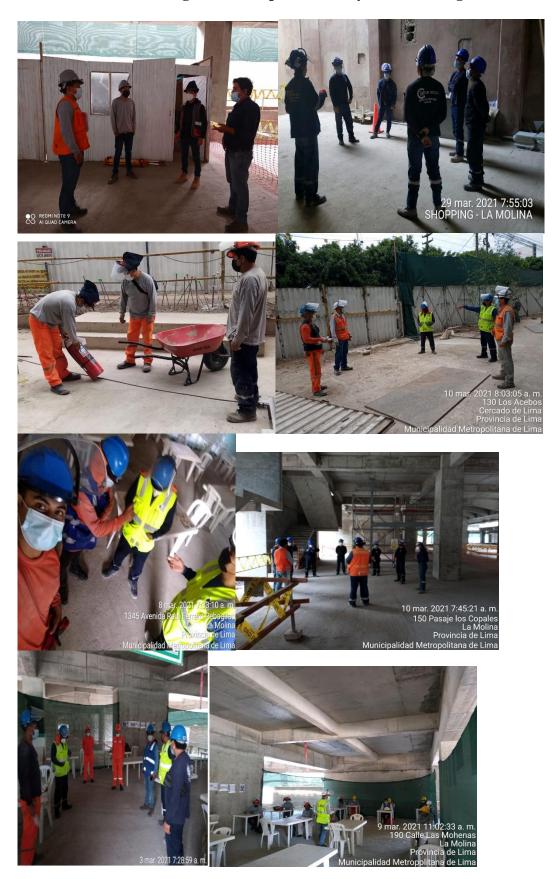




Fuente: Minitab



Anexo E. Evidencia fotográfica de capacitaciones y charlas de seguridad



"La gestión SSO y su influencia en la reducción de accidentes en la empresa J.E Construcciones Generales S.A. en el periodo 2021"



Anexo F. Evidencia fotográfica de manejo de Residuos sólidos











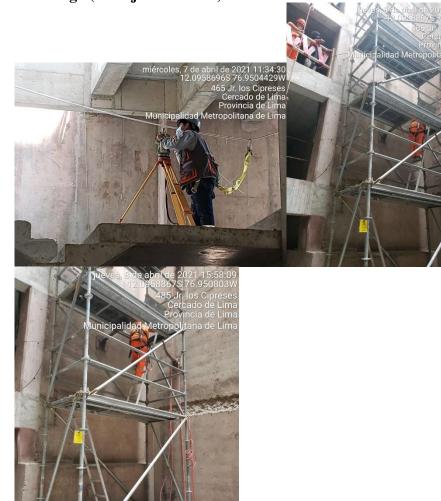
Anexo G. Evidencia fotográfica de inspección de equipos y herramientas







Anexo H. Evidencia fotográfica de Personal con Equipos de Protección Personal en trabajos de alto riesgo (trabajos en altura)



Anexo I. Evidencia fotográfica de Reuniones con de Revisión por la Dirección







Anexo K. Evidencia fotográfica de Limpieza en el área de trabajo

















"La gestión SSO y su influencia en la reducción de accidentes en la empresa J.E Construcciones Generales S.A. en el periodo 2021"



Anexo M. Evidencia fotográfica de Monitoreo de agentes ocupacionales





Anexo N. Evidencia fotográfica de Controles de ingeniería aplicados















Anexo O. Evidencia fotográfica de Registro de reportes de actos y condiciones subestándar







Anexo P. Evidencia fotográfica de Elección del comité de seguridad y salud en el trabajo



Anexo Q. Evidencia fotográfica de Registros de SST

